





*Caja Provincial de Ahorros  
de Jaén*

*El Presidente*

### **Memoria 2003**

Con la información se genera confianza y con la confianza se progresá. Esta máxima puede aplicarse a la nueva etapa de CAJA DE JAÉN.

El Informe Anual aflora a la luz las cuentas de un ejercicio que se presenta a la Asamblea para su aprobación. Un año difícil, superado por la profesionalidad de nuestros empleados y ejecutivos y sobre todo por la fidelidad de nuestros clientes.

Relevo en la Dirección General, nuevo Plan Estratégico, una fuerte competencia, recuperación económica que no llega, etc.

En otro orden de cosas el escenario de los mercados financieros y bursátiles ha mantenido a lo largo del ejercicio una tónica de incertidumbre e inestabilidad, debido fundamentalmente a los riesgos geopolíticos localizados en Argentina, Sudeste Asiático y Oriente Medio, junto con los distintos escándalos contables habidos en grandes empresas norteamericanas fundamentalmente.

La atonía de la economía americana y europea ha provocado la aplicación drástica de políticas monetarias del Banco Central Europeo, bajando en más de una ocasión los tipos de interés. Ello ha supuesto un estrechamiento de los márgenes de intermediación de las Entidades Financieras, la desincentivación del ahorro y el posicionamiento decidido por parte del inversor en el mercado inmobiliario como único valor refugio. Con esta situación el mercado financiero se ve abocado a estudiar ingresos y actividades complementarias que sustituyan la pérdida de rentabilidad de negocio típicamente bancario, todo ello bajo los signos de prudencia y rigor que demandan los nuevos tiempos.

En este escenario se deben valorar los resultados de nuestra Entidad que fijó como uno de los objetivos prioritarios el incremento sustancial del volumen de negocio.

La exigencia de una planificación plurianual motiva la necesidad de elaboración de un Plan Estratégico de carácter trienal (2002/2004). El Consejo de Administración da por unanimidad vía libre a dicho instrumento.

Su aplicación supone incrementar la implantación territorial en nuestra provincia (2002-Villanueva del Arzobispo) y la apuesta por salir fuera de la provincia y de la comunidad allí donde haya una oportunidad de negocio y un mejor servicio a nuestros clientes. A lo largo de 2003 abrirán sus puertas las oficinas de Torremolinos, Huelma, Arjonilla y Badalona, ya que disponemos de locales, que en estos momentos se encuentran en obras.

Un ligero cálculo nos dice que las nuevas oficinas suponen aproximadamente un incremento del 20 por cien. Lógicamente la opción supone una apuesta de futuro por CAJA DE JAÉN, incrementando la masa crítica de la entidad y un mejor, cuantitativa y cualitativamente, servicio a la provincia de Jaén, aunque ello suponga decrecer moderadamente en los beneficios finales del ejercicio, máxime con la situación actual de tipos.

Por otra parte, el nuevo organigrama funcional, más real, operativo y comercial, está ya plenamente vigente y en el que a las existentes y consolidadas Áreas de Medios y Financiera se incorpora el Área Comercial y de Marketing que esta impulsando considerablemente el negocio de la CAJA.

Una nueva regulación de las atribuciones y poderes da respuesta eficaz a las actuales necesidades de funcionamiento de la Entidad, evitando solapamiento de competencias e indeterminación de órganos. El Consejo de Administración delega en Comisión Ejecutiva, Dirección General Ejecutiva, Comisión de Créditos y Dirección Financiera,



*Caja Provincial de Ahorros  
de Jaén  
El Presidente*

primando a los órganos colegiados sobre los individuales, facultades y competencias que hasta este momento poseía solamente el Director General.

Con ello se normaliza la operativa de la Entidad.

Queda pendiente el cambio de plataforma informática proyectada. Con su implantación en 2003, aportaremos el desarrollo de nuevos canales que supondrán sin duda un aumento del negocio, reducción de costes, ofertar nuevos paquetes de productos y profundizar en los criterios de calidad.

Si entre los objetivos del Plan Estratégico se encontraban la ampliación de nuestra *implantación territorial*, objetivos de *rentabilidad, solvencia y eficiencia*, un nuevo concepto de *desarrollo comercial*, y una nueva *política de comunicación y relaciones externas*, puede decirse que en la primera reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico se declaran como cumplidos para 2002:

- El incremento del balance total de la Entidad.
  - La mejora del ratio de eficiencia.
  - Una garantía y solvencia reforzadas.
  - Una adecuada rentabilidad pese al estrechamiento de márgenes.
  - Una disminución notable de la morosidad.
  - Un mayor control sobre el gasto.
  - Una diversificación general del negocio. (Muy especialmente destaca, en línea con la planificación de nuestra Entidad, el Plan Estratégico del Sector Oleícola, por el cual hemos aumentado nuestras relaciones financieras y comerciales con las cooperativas, con los socios de las mismas y con los distintos agentes del Sector).
  - La nueva política de comunicación y relaciones externas nos lleva a participar en Construdeco, Futuroliva y Artesan, así como, a encuentros con las distintas administraciones públicas, colegios profesionales y asociaciones y empresas con las que se llega a firmar Convenios de Colaboración (Diputación Provincial, SATSE, UPA, LICO, Diario Jaén...)
  - La puesta en funcionamiento de «Jaén de Gestión y Asesoramiento» (100 por cien CAJA DE JAÉN) marca el inicio de una nueva política de participación en empresas con las que tenemos relaciones comerciales, CERTUM, CEUS, en sectores estratégicos de la provincia (Mercado de Futuros y Geolit) y en la creación de una empresa (100 por cien CAJA DE JAÉN) que se ocupe del sector inmobiliario.
  - Nuestra Obra Socio Cultural cerró el ejercicio con un importante apoyo a numerosos proyectos sociales, culturales, medioambientales, etc, y el compromiso de atender con 1/3 de los beneficios sus actuaciones en el 2003. Se hace, por ello, necesario señalar el buen quehacer de la Comisión de Obra Social que preside D. Antonio Manuel Foch. Sus propuestas han convertido nuestra Obra Socio Cultural en una seña de identidad de CAJA DE JAÉN.
- Es intención de mantener estable esta aportación porcentual de beneficios en la próxima propuesta a elevar a la Asamblea y que singulariza a nuestra Entidad en el entorno territorial en que desempeñamos nuestra actividad financiera.



*Caja Provincial de Ahorros  
de Jaén*

*El Presidente*

La Fundación CAJA DE JAÉN, creada hace años pero inoperante, ha adaptado sus estatutos, renovado su Patronato, y reactivado su trabajo, haciéndose cargo de la nueva Sala de Exposiciones de la Entidad. Hoy es un referente más de la Obra Socio Cultural de CAJA DE JAÉN.

La Entrada en vigor de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, conocida como Ley Financiera, introduce novedades importantes en el régimen jurídico, actividad y negocio de las Cajas de Ahorros.

Obliga también a las Comunidades Autónomas a adaptar su legislación a la nueva normativa básica, por lo que la Junta de Andalucía aprueba el 21 de diciembre, la Ley 10/2002 con lo que resuelve en la práctica el problema de acumulación de plazos - estatal y autonómico - para la redacción y aprobación de los nuevos estatutos.

Por ello, el Consejo de Administración de la CAJA DE JAÉN decidió por unanimidad el 16 de diciembre de 2002, la creación de una Comisión Temporal para la Adaptación de Estatutos y Reglamento Regulador del Sistema de Elección de Órganos de Gobierno, compuesta por la Presidencia y 10 Consejeros (tres de ellos Consejeros Generales no pertenecientes al Consejo de Administración) que representan a Corporaciones Locales, Junta de Andalucía, Diputación Provincial, impositores y empleados (CC.OO y UGT), empieza su trabajo el 16 de enero y tras trece sesiones lo finaliza el 16 de mayo de 2003, aprobando por unanimidad Estatutos, Reglamento y Código de Conducta y Responsabilidad Social para su remisión, tras pasar por el Consejo de Administración a la Asamblea, dentro de los plazos legales.

Las novedades que registra la nueva regulación estatutaria de nuestra entidad tras la adaptación a las Leyes antes citadas pueden sintetizarse en :

A) Modificación de los porcentajes de representación de los diferentes grupos de intereses colectivos que participan en los Órganos de Gobierno de la CAJA DE JAÉN.

- Las *instituciones públicas* (Corporaciones Locales, Diputación Provincial y Junta de Andalucía) no superan el 50 por cien.

- Los *empleados* pasan a representar el 15 por cien.

- Aparece el grupo *otras organizaciones* en el que están representados con un 8 por cien empresarios, sindicatos, economía social, consumidores, mayores, medio ambiente, patrimonio histórico y asociaciones educativas.

- Los *impositores* pasan a tener cinco consejeros en el Consejo de Administración (antes tenían cuatro vocales).

- El *Consejo de Administración* pasa a tener 20 miembros para dar así cabida a impositores y otras organizaciones.

- La *Comisión de Control* estará compuesta por 10 Consejeros.

B) Se amplia el período de mandato a seis años. En todo caso ningún consejero podrá superar los 12 años, tras los cuales deberá tener una «vacatio» mínima de ocho años para un nuevo mandato. Los actuales consejeros podrán permanecer en el cargo el presente mandato y uno más, siempre que sean elegidos o designados para ello.

C) El nombramiento como consejero es irrevocable para los elegidos a partir del 1 de junio de 2003, salvo causas tasadas contempladas en Ley.

D) A los impositores se les exige una antigüedad superior a dos años respecto al momento de la elección.



*Caja Provincial de Ahorros  
de Jaén  
El Presidente*

E) Los vocales del Consejo de Administración deberán ser menores de 70 años en el momento de la toma de posesión.

F) Se regula la emisión de cuotas participativas exigiendo un quorum cualificado para ello.

G) Se prevé expresamente que el Consejo de Administración de las Cajas pueda delegar alguna o algunas de sus facultades de gestión en los Órganos de Gobierno de las entidades que constituyan en virtud de los acuerdos de colaboración, cooperación o alianzas que articulen con otras entidades o, en su caso, delegarlas en los órganos creados al efecto en el seno de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. La Ley Financiera exige que dicha delegación tenga unas finalidades concretas, prohibiendo asimismo que la delegación se extienda al deber de vigilancia de las actividades delegadas o a las facultades que respecto a las mismas tenga la Comisión de Control.

H) Exigencia de honorabilidad comercial y profesional para todos los miembros de los órganos rectores de las Cajas de Ahorros (Asamblea General, Consejo de Administración y Comisión de Control). Si bien esta exigencia se concretará en el desarrollo reglamentario, la propia Ley Financiera ya adelanta que cumplen dichos requisitos quienes hayan venido observando una trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles u otras que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como las buenas prácticas comerciales y financieras.

I) La Ley nos impone la obligación de dotarnos con un departamento o servicio encargado de atender y de resolver las quejas y reclamaciones que los clientes planteen y, potestativamente crear la figura del Defensor del Cliente.

La Ley andaluza contiene además el mandato expreso de completar las disposiciones legales y estatutarias con un Código de Conducta y Responsabilidad Social en el que se regulan las obligaciones (honestidad, integridad profesional, lealtad, etc...) de los Órganos de Gobierno y Dirección, la política de transparencia en las retribuciones de altos cargos, la aplicación de excedentes a la Obra Socio Cultural y la resolución de los conflictos de intereses con los miembros de los Órganos de Gobierno y equipo directivo.

Los nuevos estatutos aportan, en cuanto han sido consensuados mayoritariamente, un reforzamiento institucional, nos permite nuevas posibilidades de actuación conjunta (entre las Cajas que así lo establezcan o entre las Cajas y la CECA) y permite nuevas vías de financiación.

Aprobados los Estatutos, la próxima renovación alumbrará una nueva Asamblea con 120 Consejeros y con una distribución por grupos totalmente diferente a la actual.

Hay en CAJA DE JAÉN una línea de trabajo y entendimiento, que está fructificando, se hace necesario, por ello, agradecer la contribución a la misma de clientes, empleados, directivos y órganos de gobierno. Gracias a todos ellos podemos acudir a la Asamblea Ordinaria del mes de junio con unos estatutos renovados y unas cuentas que hablan de una entidad fuerte, rentable y eficaz, que crece armónicamente, sin innecesarios riesgos, al servicio de la provincia de Jaén.

Fdo.: José Antonio Arcos Moya  
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN CAJA DE JAÉN

**CUENTAS ANUALES,  
INFORME DE GESTIÓN E  
INFORME DE AUDITORÍA**

Balances de situación al 31 de diciembre de 2002-2001	10
Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2002	12
<b>Memoria del ejercicio 2002</b>	13
Naturaleza de la Entidad	13
Bases de presentación de las cuentas anuales	14
Distribución de resultados	14
Principios y criterios contables aplicados	15
Caja y depósitos en bancos centrales	21
Deudas del Estado	21
Entidades de crédito	23
Créditos sobre clientes	24
Acciones y otros títulos de renta variable, participaciones y participaciones en empresas del grupo	26
Activos inmateriales	28
Activos materiales	28
Otros activos. Otros pasivos	30
Débitos a clientes	31
Provisiones para riesgos y cargas. Fondo para riesgos generales	32
Capital suscrito (Fondo dotación)	35
Reservas	35
Cuentas de orden	36
Situación fiscal	36
Ingresos y gastos	38
Otra información	39
Cuadro de financiación	41
Hechos posteriores	42
<b>Informe de Gestión</b>	43
<b>Informe de Auditoría</b>	45

**CAJA DE JAÉN 2002**

<b>Tesorería e intermediarios financieros</b>	49
<b>Inversiones crediticias</b>	49
Evolución	49
Activos dudosos y Fondo de insolvencias	51
<b>Cartera de valores</b>	52
Deuda Pública	52
Renta Variable	52
<b>Estructura y rentabilidad de las inversiones</b>	53
<b>Inmovilizado</b>	55
<b>Recursos propios</b>	55
Composición	55
Coeficiente de solvencia	55
<b>Recursos ajenos</b>	56
Evolución y estructura	56
Clasificación por plazos	57



<b>ÁREA COMERCIAL Y MARKETING. INTERMEDIACIÓN</b>	Estructura y coste de los recursos	58
	Información sobre el cierre del ejercicio	58
	Cuenta de Resultados	58
	Cash-Flow	60
	Propuesta de distribución del excedente	60
<b>ÁREA DE MEDIOS</b>	Área Comercial y Marketing	63
	Plan estratégico sector oleícola	63
	Relaciones Institucionales	64
	Nuevos canales	64
	Campañas de apoyo a la red comercial	65
	Productos de Desintermediación	65
	Seguros	65
	Fondos de Inversión	65
	Planes de Pensiones	65
<b>INFORME SOCIAL</b>	Área de medios	69
	Nueva Dirección General	73
	Plan Estratégico	73
	Plantilla	74
	Ascensos	75
	Acuerdos de personal	75
	Formación	75
<b>OBRA SOCIAL-CULTURAL</b>	Introducción	79
	Informe económico y estadístico	79
	Obra propia	81
	Obra en colaboración	81
	Fondo Social	81
	Área Cultural y Tiempo Libre	82
	Área de Asistencia Social y Sanitaria	83
	Área de Educación e Investigación	84
	Área de Patrimonio Histórico Artístico y Medio Ambiente	84
	Avance de la Obra Social para 2003	84
<b>INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL</b>	Área de medios	87
<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO. DIRECCIÓN. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL</b>	Órganos de Gobierno	101
	Órganos de Dirección	105
	Organización Territorial	107

**CUENTAS ANUALES,  
INFORME DE GESTIÓN E  
INFORME DE AUDITORÍA**

**Balance de situación  
al 31 de diciembre**

(En miles de euros)	2002	2001
<b>ACTIVO</b>		
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	<b>7.585</b>	<b>6.797</b>
Caja	3.963	3.876
Banco de España	3.622	2.921
Otros bancos centrales	-	-
DEUDAS DEL ESTADO	<b>23.628</b>	<b>32.789</b>
ENTIDADES DE CRÉDITO	<b>51.771</b>	<b>32.099</b>
A la vista	2.963	1.291
Otros créditos	48.808	30.808
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	<b>287.718</b>	<b>227.090</b>
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	-	-
De emisión pública	-	-
Otros emisores	-	-
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	<b>437</b>	<b>454</b>
PARTICIPACIONES	<b>1.610</b>	<b>1.251</b>
En entidades de crédito	172	172
Otras participaciones	1.438	1.079
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	<b>61</b>	-
En entidades de crédito	-	-
Otras	61	-
ACTIVOS INMATERIALES	<b>106</b>	<b>77</b>
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-
Otros gastos amortizables	106	77
ACTIVOS MATERIALES	<b>9.257</b>	<b>8.217</b>
Terrenos y edificios de uso propio	3.407	3.398
Otros inmuebles	3.338	2.513
Mobilario, instalaciones y otros	2.512	2.306
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	<b>4.441</b>	<b>3.858</b>
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	<b>2.165</b>	<b>2.527</b>
PERDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>388.779</b>	<b>315.159</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
PASIVOS CONTINGENTES	<b>11.114</b>	<b>8.715</b>
Redescuento, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	10.877	8.429
Otros pasivos contingentes	237	286
COMPROMISOS	<b>42.595</b>	<b>30.700</b>
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	37.183	22.433
Otros compromisos	5.412	8.267



**CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E  
INFORME DE AUDITORÍA**

**INFORME ANUAL  
2002**

(En miles de euros)

**PASIVO**

**ENTIDADES DE CRÉDITO**

	<b>2002</b>	2001
A la vista	545	361
A plazo o con preaviso	49.080	24.600

**DÉBITOS A CLIENTES**

	<b>288.994</b>	242.824
Depósitos de ahorro	162.150	128.425
A la vista	126.844	114.399

Otros débitos

A la vista	-	-
A plazo	-	-

**DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES**

Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-

**OTROS PASIVOS**

<b>6.750</b>	<b>6.931</b>
--------------	--------------

**CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN**

<b>3.509</b>	<b>3.102</b>
--------------	--------------

**PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS**

Fondo de pensionistas	1.247	1.203
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	537	217

**FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES**

<b>533</b>	<b>848</b>
------------	------------

**BENEFICIOS DEL EJERCICIO**

<b>3.418</b>	<b>3.381</b>
--------------	--------------

**PASIVOS SUBORDINADOS**

-	-
---	---

**CAPITAL SUSCRITO**

<b>1.503</b>	<b>1.503</b>
--------------	--------------

**PRIMAS DE EMISIÓN**

-	-
---	---

**RESERVAS**

<b>32.663</b>	<b>30.189</b>
---------------	---------------

**RESERVAS DE REVALORIZACIÓN**

-	-
---	---

**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

-	-
---	---

**TOTAL PASIVO**

<b>388.779</b>	<b>315.159</b>
----------------	----------------

**Balance de situación  
al 31 de diciembre**



**Cuentas de Pérdidas  
y Ganancias  
correspondientes a  
los ejercicios  
anuales terminados  
el 31 de diciembre**

(En miles de euros)	2002	2001
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>20.311</b>	<b>19.370</b>
De los que: cartera de renta fija	2.319	2.498
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>(6.321)</b>	<b>(6.481)</b>
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	<b>22</b>	<b>49</b>
De acciones y otros títulos de renta variable	13	42
De participaciones	9	7
De participaciones en el grupo	-	-
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>14.012</b>	<b>12.938</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>1.784</b>	<b>1.409</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>(502)</b>	<b>(386)</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>462</b>	<b>(25)</b>
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>15.756</b>	<b>13.936</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>185</b>	<b>33</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(9.305)</b>	<b>(8.335)</b>
Gastos de personal	(5.887)	(5.202)
de los que:		
Sueldos y salarios	(4.455)	(4.051)
Cargas sociales	(1.314)	(1.023)
de los que: pensiones	(255)	(78)
Otros gastos administrativos	(3.418)	(3.133)
<b>AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES</b>	<b>(653)</b>	<b>(517)</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(87)</b>	<b>(77)</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.896</b>	<b>5.040</b>
<b>AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)</b>	<b>(1.669)</b>	<b>(1.075)</b>
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	<b>(94)</b>	<b>380</b>
<b>DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	<b>313</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>949</b>	<b>515</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>(764)</b>	<b>(82)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.631</b>	<b>4.778</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>(1.213)</b>	<b>(1.397)</b>
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.418</b>	<b>3.381</b>



## **Memoria del ejercicios 2002**

### **NATURALEZA DE LA ENTIDAD**

La Caja Provincial de Ahorros de Jaén es una entidad financiera, de carácter benéfico-social, exenta de lucro, fundada bajo el patrocinio de la Excma. Diputación Provincial de Jaén, por acuerdos de 25 de enero y 29 diciembre de 1977, si bien comenzó sus operaciones mercantiles el 23 de junio de 1981. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Plaza Jaén por la Paz, 2 y desarrolla su actividad a través de diversas oficinas ubicadas en la provincia de Jaén.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Provincial de Ahorros de Jaén se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2002 en el 2 por cien de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Con fecha 16 de diciembre de 1999 se dictó la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorro de Andalucía, que entró en vigor el 29 de diciembre. En la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley se establece que las Cajas de Ahorro con domicilio social en Andalucía adaptarán sus Estatutos y Reglamento del Sistema de Elección de los Órganos de Gobierno a las disposiciones de dicha Ley.

Dicha adaptación fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad en su reunión de fecha 29 de junio de 2001 y fue elevada a Escritura Pública el 19 de diciembre de 2001; por su parte, la inscripción en el Registro Mercantil de Jaén se produjo el 5 de febrero de 2002.

Con fecha 23 de noviembre de 2002 ha sido publicada la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de la Entidad a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

Asimismo, una vez efectuada la adaptación de la legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía a las modificaciones introducidas por la mencionada Ley 44/2002, para lo que existe un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la



**BASES DE  
PRESENTACIÓN DE LAS  
CUENTAS ANUALES**

**a) Imagen fiel**

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2002, formuladas por los Administradores de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2001 fueron aprobadas por la Asamblea General el día 28 de junio de 2002.

**b) Comparación de la  
información**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen circunstancias o modificaciones contables que afecten a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2002 y 2001.

**DISTRIBUCIÓN DE  
RESULTADOS**

La propuesta de distribución de los beneficios de los ejercicios 2002 y 2001 que el Consejo de Administración someterá y ha sometido, respectivamente, a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	<b>3.418</b>	<b>3.381</b>
Propuesta de distribución		
A Fondo de Obra Benéfico Social	<b>1.128</b>	<b>908</b>
A Reservas	<b>2.290</b>	<b>2.473</b>
	<b>3.418</b>	<b>3.381</b>



**PRINCIPIOS Y  
CRITERIOS CONTABLES  
APLICADOS**

**a) Valoración de activos**

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

**a-1) Créditos sobre clientes**

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en los balances por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado «Entidades de Crédito» del activo de los balances de situación.

Los importes pendientes de cobro, así como las diversas situaciones de dudosos y morosos en que pueden incurrir las inversiones crediticias se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o traspasados a cuentas de orden como «Activos en suspenso regularizados».

**a-2) Valores de renta fija y renta variable**

La cartera de valores, distribuida entre cartera de negociación, de inversión ordinaria y de participaciones permanentes, se encuentra valorada según se indica a continuación:

- Cartera de negociación.

Los valores de renta variable incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en cuentas de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversión ordinaria.

Los títulos de renta fija o variable incluidos en la cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

*Títulos de renta fija:*

- Los valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida



por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias o en una cuenta de periodificación denominada «Otras periodificaciones», con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. La Entidad realiza los saneamientos con cargo a resultados.

- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

*Títulos de renta variable:*

Los títulos de renta variable se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo de los balances de situación adjuntos. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

- Valores cotizados en bolsa: menor valor entre la cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día.
- Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la sociedad participada, una vez consideradas las plusvalías existentes en el momento de la adquisición y que subsistan al cierre del ejercicio.
- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable).

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición, y se valoran según lo indicado para los títulos de renta variable de la cartera de inversión ordinaria.

Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

**a-3) Activos inmateriales**

Este capítulo del balance de situación recoge, básicamente, la activación de los desembolsos efectuados para la adquisición y desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas. Su amortización se realiza linealmente en un plazo máximo de 3 años.

**a-4) Activos materiales**

El inmovilizado material de uso propio, así como el afecto a la Obra Benéfico-Social, se presenta a su precio de adquisición deducidas, en su caso, las correspondientes amortizaciones acumuladas y el fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.



La Entidad no se ha acogido a ninguna ley de actualización o regularización de balances.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.

Las adquisiciones de inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. La Entidad tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos de sus inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica «Otros inmuebles» del activo de los balances de situación adjuntos.

La amortización del inmovilizado material se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8 - 12
Mobiliario	10 - 15
Equipos de automación	25
Vehículos	16

La Entidad se acogió a la libertad de amortización prevista en el Real Decreto Ley 2/85 de 30 de abril sobre medidas de Política Económica, para determinados bienes de su inmovilizado material.

**b) Valoración de las cuentas en moneda extranjera**

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha de los balances. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en las cuentas de pérdidas y ganancias. A partir de 1 de enero de 1999, por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los estados miembros participantes en la Unión Monetaria que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

**c) Contabilización de ingresos y gastos**

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias clasificadas como activos dudosos sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.
- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspon-



diente a los cobros pendientes un fondo específico denominado «Fondo de bloqueo de beneficios» registrado en el epígrafe de «Otros pasivos» del balance de situación.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando el sistema financiero.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes de «Cuentas de periodificación» del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

**d) Registro de bajas patrimoniales**

Las bajas de la cartera de valores, bien por enajenación o amortización, se registran al coste de adquisición contable, imputándose en ese momento el beneficio o pérdida obtenido.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran al valor neto contable, contabilizándose los beneficios y fondos de saneamientos disponibles cuando se efectúa el cobro de la operación. En el caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

**e) Activos dudosos y fondo de insolvencias**

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores, cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la Circular 4/1991 del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta clasificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de «Crédito sobre clientes» de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la misma norma establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias se ha calculado en base a los siguientes criterios:

- *Riesgo dudoso*
- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la Circular 4/1991 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.



- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la Circular citada anteriormente.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista es el sector público, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya principal actividad es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.
  - *Riesgo corriente*
- Inversiones crediticias, riesgos de firma, títulos de renta fija, con exclusión de los emitidos por el sector público y entidades de crédito oficiales y privadas, y con excepción de las operaciones con dotación específica según los criterios señalados anteriormente, aplicándoles una cobertura del 1 por cien sobre los saldos vivos ó 0,5 por cien, en el caso de determinadas inversiones crediticias con garantía hipotecaria y cobertura plena.
- Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Este importe, debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando el capítulo de «Créditos sobre clientes» del activo de los balances de situación adjuntos, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por la Entidad que se incluyen en el epígrafe de «Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones» del pasivo de los balances de situación adjuntos.

f) Fondo de pensionistas

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra librada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.



De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100 por cien de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (pensiones del personal pasivo y pensiones devengadas del personal activo por servicios pasados).

El 25 de agosto de 1989, Caja Provincial de Ahorros de Jaén decidió acogerse a los requisitos establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/1988 de 30 de septiembre.

Por dicho motivo, la Entidad ha promovido el Plan de Pensiones del sistema de empleo, denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, que estuvo integrado de forma transitoria hasta agosto de 1991 en AHORROPENSIÓN DOS, Fondo de Pensiones, de conformidad con la solicitud de integración transitoria de fecha 26 de octubre de 1990. A partir de agosto de 1991 comienza a ser operativo el Fondo de Pensiones de Empleados de la Caja. Dicho Fondo figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-0305, actuando Gesinca Pensiones, S.A. como entidad gestora y Caja Provincial de Ahorros de Jaén como depositaria del mismo.

Con fecha 26 de octubre de 1990, la Comisión Promotora del Plan de Pensiones mencionado anteriormente solicitó a la Dirección General de Seguros la aprobación del correspondiente Plan de reequilibrio y transferencia, para realizarlo en un período de 10 años. Sin embargo, con fecha 20 de diciembre de 1991, la Comisión de Control del Plan de Pensiones modificó el Plan de reequilibrio y transferencia para integrar en el Fondo el total de los activos pendientes de transferir, lo cual se realizó el 26 de diciembre de 1991.

Adicionalmente al fondo externo anterior, que cubre el 100 por cien de los salarios pensionables, la Caja mantiene un fondo interno, que cuenta con las preceptivas autorizaciones, con el fin de cubrir, por un lado, la diferencia entre el 68 por cien del salario real correspondiente al ejercicio 1992, aumentado por los sucesivos incrementos del índice de precios al consumo, y el importe total del salario pensionable, en su caso y, adicionalmente, cubrir las obligaciones devengadas no financiadas por el Plan de Pensiones debido a la existencia de límites legales de aportación a Planes de Pensiones.

**g) Fondo de Garantía de  
Depósitos**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por cien del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.



Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministro de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por cien de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. El gasto correspondiente al ejercicio 2002 ha ascendido a 87 miles de euros, y se encuentra registrado en el epígrafe de «Otras cargas de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**h) Impuesto sobre  
Sociedades**

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35 por cien y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

**CAJA Y DEPÓSITOS  
EN BANCOS CENTRALES**

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Caja		
En euros	3.949	3.864
En moneda extranjera	14	12
Banco de España		
Cuentas corrientes	3.622	2.921
	7.585	6.797

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

**DEUDAS DEL ESTADO**

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:



	Miles de euros	
	2002	2001
Estado		
Otra deuda anotada	23.628	32.789
	<u>23.628</u>	<u>32.789</u>

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2002 han sido los siguientes:

	Miles de euros
Otra deuda anotada	
Saldo al 31 de diciembre de 2001	32.789
Altas	2.400
Bajas	(11.441)
Saneamientos	(120)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>23.628</u>

Todos los títulos incluidos en este epígrafe han sido clasificadas por la Entidad como cartera de inversión ordinaria y han sido valorados al precio de adquisición corregido conforme a lo indicado en el apartado 4 a-2) de la presente memoria. Al 31 de diciembre de 2002 no ha sido necesario dotar fondo de fluctuación de valores no habiendo tenido movimiento alguno en el citado ejercicio.

La valoración a precios de mercado de los títulos que componen el epígrafe «Otra deuda anotada» al 31 de diciembre de 2002 y 2001, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

	Miles de euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
2002:			
Cartera de inversión ordinaria.			
Otra deuda anotada	<u>23.628</u>	<u>25.512</u>	<u>1.884</u>
2001:			
Cartera de inversión ordinaria.			
Otra deuda anotada	<u>32.789</u>	<u>34.659</u>	<u>1.870</u>

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2002 de los títulos incluidos en «Otra deuda anotada» ascienden a 962 miles de euros, una vez descontado el cupón corrido, los cuales están registrados en el epígrafe «Cuentas diversas».



Cuentas de periodificación» de los balances de situación adjuntos. Estos títulos devengarán un interés medio del 7,22 por cien y desde el 31 de diciembre de 2002 presentan los siguientes plazos de vencimiento (importes nominales):

	Miles de euros
Hasta 3 meses	-
De 3 meses a 1 año	7.513
De 1 año a 5 años	7.813
Más de 5 años	7.911
	<b>23.237</b>

Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad tiene pignorados en el Banco de España títulos de Deudas del Estado en garantía de operaciones con dicha Institución por un importe nominal de 15.326 miles de euros.

**ENTIDADES DE  
CRÉDITO**

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2002	2001	2002	2001
A la vista				
Otras cuentas	2.963	1.291	545	361
Otros créditos-débitos				
Cuentas a plazo	<u>48.808</u>	<u>30.808</u>	<u>49.080</u>	<u>24.600</u>
	<u>51.771</u>	<u>32.099</u>	<u>49.625</u>	<u>24.961</u>

Estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 incluyen saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 14 y 0 miles de euros, respectivamente.

El detalle de «Otros créditos - débitos» clasificados por plazos residuales, al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
<b>Activo</b>				
Cuentas a plazo	44.000	-	4.808	-
<b>Pasivo</b>				
Cuentas a plazo	9.330	39.750	-	-



**CRÉDITOS SOBRE  
CLIENTES**

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		
Riesgo corriente	7.534	4.631
Riesgo dudoso	57	84
	<u>7.591</u>	<u>4.715</u>
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	33.510	26.534
Deudores con garantía real	182.253	132.797
Otros deudores a plazo	65.648	62.479
Deudores a la vista y varios	2.177	2.858
Riesgo dudoso	3.865	4.263
	<u>287.453</u>	<u>228.931</u>
Aplicación Fondo OBS		
Otros	328	326
Fondo de insolvencias		
Cobertura específica	(2.155)	(3.150)
Cobertura genérica	(2.472)	(1.949)
Cobertura estadística	(3.027)	(1.783)
	<u>(7.654)</u>	<u>(6.882)</u>
Total Entidad	<u>287.718</u>	<u>227.090</u>
Desglose por monedas:		
En euros	287.718	227.090
En moneda extranjera	-	-
	<u>287.718</u>	<u>227.090</u>

El movimiento experimentado por los «Activos Dudosos» durante el ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	4.347
Adiciones	1.439
Adjudicaciones en pago	(236)
Activos en suspenso	(625)
Recuperaciones	(1.003)
Saldo final	<u>3.922</u>



Por su parte, el movimiento producido durante el ejercicio 2002 en el fondo de insolvencias asignado a este capítulo del balance de situación, así como al capítulo de «Provisiones para riesgos y cargas», apartado 14, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Estadística	Total
Saldo inicial	3.150	2.036	1.835	7.021
Dotación del ejercicio	459	543	1.283	2.285
Fondos recuperados	(593)	-	-	(593)
Fondos utilizados	(625)	-	-	(625)
Traspaso al fondo de cobertura de inmovilizado	(236)	-	-	(236)
Saldo final	<u>2.155</u>	<u>2.579</u>	<u>3.118</u>	<u>7.852</u>

El desglose de este fondo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Provisión para créditos sobre clientes	7.654	6.882
Provisión para riesgos de firma y pasivos contingentes apartado 14	198	139
	<u>7.852</u>	<u>7.021</u>

La provisión para riesgos de firma y pasivos contingentes se corresponde con la provisión genérica para dichos riesgos y, adicionalmente, se incluye la parte correspondiente del fondo de cobertura estadística de insolvencias. Dicha provisión se halla registrada en el epígrafe «Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones» del pasivo de los balances de situación.

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 6,54 por cien al cierre del ejercicio 2002.

El crédito a las Administraciones Públicas y a Otros Sectores Residentes presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2002:

	Miles de euros						Total
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimientos no determinados y sin clasificar	
Crédito a Administraciones Públicas	11	422	1.739	2.246	3.116	-	7.534
Crédito a otros sectores residentes							
• Crédito comercial	-	30.044	3.446	-	-	-	33.510
• Deudores con garantía real	-	3.311	7.467	42.952	128.523	-	182.253
• Otros deudores a plazos	-	7.343	20.004	28.272	9.760	269	65.648
• Deudores a la vista y varios	-	752	-	314	-	1.111	2.177
Activos dudosos	-	-	-	-	-	3.922	3.922
	<u>11</u>	<u>41.872</u>	<u>32.676</u>	<u>73.784</u>	<u>141.399</u>	<u>5.302</u>	<u>295.044</u>



**ACCIONES Y OTROS  
TÍTULOS DE RENTA  
VARIABLE,  
PARTICIPACIONES Y  
PARTICIPACIONES EN  
EMPRESAS DEL GRUPO**

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Acciones y otros títulos de renta variable		
De entidades de crédito	212	176
De otros sectores residentes	225	278
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	-
	<b>437</b>	<b>454</b>
Participaciones		
En entidades de crédito	172	172
Otras	1.623	1.170
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(185)	(91)
	<b>1.610</b>	<b>1.251</b>
Participaciones en empresas del grupo		
En entidades de crédito	-	-
Otras	61	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	-
	<b>61</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2002 todos los títulos se encuentran materializados en euros.

Al cierre de los ejercicios 2002 y 2001, la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran:

	Miles de euros	
	2002	2001
Con cotización en bolsa	437	451
Sin cotización en bolsa	1.856	1.345
	<b>2.293</b>	<b>1.796</b>

De acuerdo con la Circular 6/1994, la clasificación al 31 de diciembre de 2002 y 2001 de los títulos incluidos en los capítulos de «Acciones y otros títulos de renta variable», «Participaciones» y «Participaciones en empresas del grupo» es la siguiente:



	Miles de euros	
	Acciones y otros títulos de renta variable	Participaciones y Participaciones en empresas del grupo
<b>Ejercicio 2002:</b>		
Cartera de inversión ordinaria	-	-
Cartera de negociación	437	-
Participaciones permanentes	-	1.856
	<b>437</b>	<b>1.856</b>
<b>Ejercicio 2001:</b>		
Cartera de inversión ordinaria	-	-
Cartera de negociación	454	-
Participaciones permanentes	-	1.342
	<b>454</b>	<b>1.342</b>

Los movimientos de la cartera de renta variable durante el ejercicio 2002 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Acciones y otros títulos de renta variable	Participaciones y Participaciones en empresas del grupo
Saldo al 31 de diciembre de 2001	454	1.342
Altas	120	514
Bajas	(123)	-
Revalorizaciones y saneamientos	(14)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<b>437</b>	<b>1.856</b>

Al 31 de diciembre de 2002 no había diferencias significativas entre el valor de mercado de los títulos cotizados en bolsa y su valor contable.

El «Fondo de fluctuación de valores» afecto a la cartera de renta variable ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2002:

	Miles de euros
Saldo inicial	91
Altas	94
Bajas	-
Saldo final	<b>185</b>

Al 31 de diciembre de 2002, la Entidad mantenía el 100 por cien del capital de la sociedad «Jaén Gestión y Asesoramiento, S.A.», que no ha tenido prácticamente actividad durante el año 2002. Esta sociedad no cotiza en Bolsa y su valor de coste asciende a 61 miles de euros.



Dentro del epígrafe de «Participaciones-Otras» se recogen las inversiones en acciones de las sociedades AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A. y Visa España, S.A. por importe de 394 miles de euros y 71 miles de euros, respectivamente. La inversión en AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A., tiene su origen en la ampliación de capital realizada por esta Sociedad en diciembre de 2000; Caja Provincial de Ahorros de Jaén acudió a esta ampliación de capital suscribiendo 368 acciones mediante canje de la totalidad de las acciones que poseía en las sociedades Supercable Andalucía, S.A., Supercable Sevilla, S.A., y Supercable Almería, S.A.; en los ejercicios 2002 y 2001 Caja Provincial de Ahorros de Jaén ha acudido a nuevas ampliaciones de capital realizadas por AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A.

Dado que el valor teórico contable de las acciones de AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A., y de Visa España, S.A., era inferior en el momento de la adquisición al importe de la inversión realizada, se pusieron de manifiesto unos fondos de comercio por importe de 256 miles de euros y 50 miles de euros, respectivamente, que serán amortizados en un plazo de 5 años. Al 31 de diciembre de 2002, la amortización de estos fondos de comercio asciende a 114 miles de euros y 25 miles de euros, respectivamente, y ha sido registrada dentro de «Otras provisiones» del capítulo de «Provisiones para riesgos y cargas» del balance de situación adjunto.

**ACTIVOS  
INMATERIALES**

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Saldo inicial	77	188
Altas	81	48
Amortizaciones	(52)	(159)
Saldo final	106	77

**ACTIVOS  
MATERIALES**

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:



	Miles de euros					
	Coste		Amortización acumulada		Valor neto	
	2002	2001	2002	2001	2002	2001
Terrenos y edificios de uso propio	3.775	3.710	(368)	(312)	3.407	3.398
Otros inmuebles	3.709	3.084	(42)	(9)	3.667	3.075
Mobiliario, instalaciones y otros	6.811	6.086	(4.341)	(3.790)	2.470	2.296
Menos: Fondo saneamiento de activos	-	-	(351)	(585)	(351)	(585)
Inmovilizado obra social						
Inmuebles	33	33	(11)	(10)	22	23
Mobiliario e instalaciones	86	52	(44)	(42)	42	10
Total activos materiales	14.414	12.965	(5.157)	(4.748)	9.257	8.217

Los movimientos del coste y de la amortización acumulada, producidos durante el ejercicio 2002, han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario instalaciones y otros	Inmovilizado obra social
<b>Coste</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	3.710	3.084	6.086	85
Altas	26	1.293	717	34
Bajas	(48)	(573)	-	-
Traspasos	87	(95)	8	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	3.775	3.709	6.811	119
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	312	9	3.790	52
Altas	68	33	551	3
Bajas	(12)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	368	42	4.341	55

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización. Al 31 de diciembre de 2002, el valor neto del inmovilizado acogido al mencionado Real Decreto asciende a 64 miles de euros, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el fondo para saneamiento de inmovilizado presentaba el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2002	2001
Inmovilizado procedente de regularización de créditos	351	585
Otros inmuebles	-	-
	351	585



Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2002 el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo inicial	585
Dotaciones del ejercicio	-
Fondos recuperados	(470)
Traspasos del fondo de insolvencias	236
Saldo final	351

Al 31 de diciembre de 2002 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 2.981 miles de euros. Por otro lado, la Entidad tiene inmuebles no afectos a la actividad por importe neto de 855 miles de euros.

#### **OTROS ACTIVOS.**

#### **OTROS PASIVOS**

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2002	2001	2002	2001
Cheques a cargo de Entidades de crédito	1.621	1.765	-	-
Operaciones en camino	22	4	46	9
Hacienda Pública deudora - acreedora	2.785	2.073	-	-
Obligaciones a pagar	-	-	19	1
Cuentas de recaudación	-	-	5.606	4.915
Cuentas especiales	-	-	154	318
Fondos Obra Social	-	-	884	812
Fianzas entregadas/recibidas en efectivo	12	10	27	156
Otros conceptos	1	6	14	720
	<b>4.441</b>	<b>3.858</b>	<b>6.750</b>	<b>6.931</b>

Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2002	2001	2002	2001
Impuesto sobre beneficios anticipado	1.643	1.138	-	-
Impuesto sobre beneficios diferido	-	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	1.079	818	-	-
Otros conceptos	63	117	-	-
	<b>2.785</b>	<b>2.073</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El impuesto sobre beneficios anticipado al 31 de diciembre de 2002 y 2001 corresponde a los siguientes conceptos:



	Miles de euros	
	2002	2001
Fondo de pensiones	621	616
Fondo de insolvencias	3.332	2.056
Otros fondos	392	-
Otros conceptos	349	579
Importe total	4.694	3.251
Impuesto sobre beneficios anticipado (35%)	1.643	1.138

Dentro de «Cuentas de recaudación» se incluye, entre otros conceptos, la provisión para el pago del impuesto sobre sociedades del ejercicio que al 31 de diciembre de 2002 y 2001 asciende a 1.745 y 1.574 miles de euros, respectivamente.

El desglose del Fondo Obra Social al 31 de diciembre de 2002 y 2001 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Fondo de Obra Social constituido	1.732	1.582
Aplicación del ejercicio	(848)	(770)
	884	812

## DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones públicas	41.190	26.551
Sector residente - Cuentas corrientes	55.447	44.977
Sector residente - Cuentas de ahorro	65.248	56.757
No residentes (vista)	265	140
	162.150	128.425
A plazo		
Administraciones Públicas	620	301
Sector residente - Imposiciones a plazo	126.137	113.978
No residentes (plazo)	87	120
	126.844	114.399
Otros débitos		
A la vista	-	-
A plazo	-	-
	288.994	242.824
Desglose por monedas		
En euros	288.980	242.819
En moneda extranjera	14	5
	288.994	242.824



Los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2002:

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimientos no determinados y sin clasificar	
Administraciones Públicas	571	49	-	-	-	620
Otros sectores residentes						
Imposiciones a plazo	25.440	61.212	37.999	-	1.486	126.137
Sector no residente	9	42	36	-	-	87

**PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS. FONDO PARA RIESGOS GENERALES**

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Fondo de pensiones	1.247	1.203
Otras provisiones		
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes (apartado 8)	198	139
Otros fondos específicos	339	78
	537	217
	1.784	1.420
Fondo para riesgos bancarios generales	533	848



Los movimientos producidos por las diferentes provisiones para riesgos y cargas y el fondo para riesgos generales, durante el ejercicio 2002, han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Fondo de pensiones	Otras provisiones		
		Fondo insolvencias pasivos contingentes	Otros fondos específicos	Fondo de riesgos generales
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.203	139	78	848
Dotaciones del ejercicio 2002	87	59	261	-
Utilizaciones	(43)	-	-	(313)
Recuperaciones	-	-	-	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>1.247</u>	<u>198</u>	<u>339</u>	<u>533</u>

**a) Fondos de pensiones**

La Entidad, tal como se detalla en el punto 4-f) de la Memoria, en virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes está obligada a la constitución de un Fondo de Pensiones que cubra los compromisos adquiridos con su personal. Para la cobertura de estos compromisos la Entidad dispone de un Plan de Pensiones del sistema de empleo, gestionado por la sociedad Gesinca Pensiones, S.A. que cubre el 100 por cien de los salarios pensionables.

Al 31 de diciembre de 2002 la cuenta de posición del Plan de Pensiones Externo tiene un saldo de 2.195 miles de euros; por su parte, las obligaciones contraídas, incluidos fondos de capitalización, después de incrementar las aportaciones futuras del promotor en 263 miles de euros, ajustando las provisiones matemáticas al patrimonio efectivo del Plan, de acuerdo con los criterios indicados en la base técnica del Plan, ascienden a 2.195 miles de euros; adicionalmente, al 31 de diciembre de 2002 se ha puesto de manifiesto la existencia de obligaciones devengadas no financiadas por el Plan como consecuencia de la existencia de límites legales de aportación a planes de pensiones por importe de 163 miles de euros que son financiadas con el fondo de pensiones interno.

Adicionalmente, la Entidad tiene un fondo interno para cubrir, por un lado, la diferencia entre el 68 por cien del salario real del año 1992, incrementado por los sucesivos incrementos de precios al consumo, y el importe total del salario pensionable, en su caso, y adicionalmente las obligaciones devengadas no financiadas por el Plan de Pensiones debido a la existencia de límites legales de aportación a planes de pensiones.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el valor de los compromisos y riesgos por pensiones cubiertos con el mencionado Fondo de Pensiones Interno presenta el siguiente detalle:



	Miles de euros	
	2002	2001
Personal pasivo	929	131
Personal activo		
Devengados por servicios pasados	169	768
No devengados por servicios futuros	3	1
	1.101	900

Para cubrir estos compromisos y riesgos por pensiones devengados, el fondo interno asciende a 31 de diciembre de 2002 a 1.098 miles de euros.

Los cálculos de los estudios actuariales citados anteriormente, se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- a) Tablas de supervivencia PERMF 2000 P.
- b) Tasa de interés técnico 4 por cien.
- c) Invalidez según Orden Ministerial 1/77.
- d) Tasa real de crecimiento salarial de un 2,5 por cien y de la cobertura de la Seguridad Social de un 1,5 por cien.
- e) Sistema de capitalización individual, considerando para el cálculo de los servicios pasados de los empleados ingresados con anterioridad al XIV Convenio, el coste individual, y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado.

**b) Otros compromisos con el personal**

Adicionalmente, dentro del epígrafe de «Fondo de pensiones», se incluye un importe de 149 miles de euros para otros posibles compromisos con el personal.

**c) Fondo para riesgos bancarios generales**

El fondo para riesgos bancarios generales incluye los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2002 y 2001:

	Miles de euros	
	2002	2001
Previsión Libertad Amortización	65	67
Otros fondos	468	781
	533	848

La liberación de este fondo efectuada durante el ejercicio 2002 ha contado con la preceptiva autorización del Banco de España.



**CAPITAL SUSCRITO  
(FONDO DOTACIÓN)**

Este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excmo. Diputación Provincial de Jaén para la constitución de la Entidad, por importe de 1.503 miles de euros.

**RESERVAS**

Este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a las reservas generales constituidas por la Entidad.

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	30.189
Distribución excedente del ejercicio anterior	2.474
Saldo final	<u>32.663</u>

La normativa en vigor, refundida en la Circular 5/1993 del Banco de España establece que las entidades de crédito deben mantener un volumen suficiente de recursos propios para cubrir la suma de las exigencias por riesgo de crédito, por riesgo de tipo de cambio y por riesgo de mercado de la cartera de valores de negociación. Las entidades deben igualmente cumplir ciertos límites a las inmovilizaciones materiales y a la concentración de riesgos.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2002 y 2001, presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros	Miles de euros
	2002	2001
Capital suscrito (Fondo dotación)	1.503	1.503
Reservas	32.663	30.189
Fondo de la Obra Benéfico-Social permanente	22	23
Fondo para riesgos generales	510	825
Menos: Activos inmateriales	(106)	(77)
 Total recursos propios computables	 34.592	 32.463
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	23.753	18.503
 Superávit	 10.839	 13.960

Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos Propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro (ver apartado 4 g de la Memoria).



**CUENTAS DE ORDEN**

Las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2002	2001
<b>Pasivos contingentes:</b>		
Fianzas, avales y cauciones	10.877	8.429
Otros pasivos contingentes	237	286
	<u>11.114</u>	<u>8.715</u>
<b>Compromisos:</b>		
Disponibles por terceros	37.183	22.433
Otros compromisos	5.412	8.267
	<u>42.595</u>	<u>30.700</u>
<b>Otras cuentas de orden incluidas en los balances reservados:</b>		
Opciones	-	546
Compromisos por pensiones causadas	929	131
Riesgos por pensiones no causadas	172	769
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	1.394	598
Activos en suspenso regularizados	4.460	3.862
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	4.186	3.102
Valores de renta fija y variable propios en poder de otras entidades	24.237	33.411
Valores de renta fija y variable confiados por terceros	11.027	7.240
Otros instrumentos financieros confiados por terceros	11.518	13.644
Activos afectos a obligaciones propias	15.326	18.932
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	542	723
Otras cuentas de orden	<u>192.128</u>	<u>178.659</u>
	<u>265.919</u>	<u>261.617</u>

**SITUACIÓN FISCAL**

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se pueden dar a



la normativa fiscal aplicable a las operaciones bancarias y al resultado de futuras inspecciones, podrían existir pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y se estima en cualquier caso, que la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría sustancialmente a sus recursos propios.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2002 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-	-	4.631
Diferencias permanentes	505	(1.497)	(992)
Resultado contable ajustado			3.639
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	1.997	(323)	1.674
Con origen en ejercicios anteriores	-	(203)	(203)
Base imponible del ejercicio			5.110

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto	
	Devengado	A pagar
Cuota íntegra (35 por cien)		
Sobre el resultado contable ajustado	1.274	-
Sobre la base imponible	-	1.789
Deducciones y bonificaciones	(44)	(44)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 2002	(17)	-
Gasto por el Impuesto sobre Sociedades	1.213	1.745
Retenciones y pagos a cuenta		(1.079)
Cuota líquida		666

Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad ha registrado en el apartado «Otros activos» del balance de situación adjunto el impuesto anticipado correspondiente a las diferencias temporales de imputación.



Del impuesto devengado en el ejercicio 2002 un importe de 65 miles de euros, corresponde a resultados extraordinarios.

**INGRESOS Y  
GASTOS**

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2002 y 2001, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros	
	2002	2001
Otros gastos administrativos		
De inmuebles, instalaciones y material	547	529
Informática	1.176	1.150
Comunicaciones	334	310
Publicidad y propaganda	217	312
Otros gastos	1.144	832
	<hr/> 3.418	<hr/> 3.133
Otras cargas de Explotación		
Contribución al Fondo de Gestión de Depósitos	87	77
Quebrantos extraordinarios		
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	152	54
Dotación a otros fondos especiales	261	13
Otros quebrantos	351	15
	<hr/> 764	<hr/> 82
Beneficios extraordinarios		
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	38	28
Beneficios de ejercicios anteriores	224	134
Otros productos	59	50
Beneficios netos por enajenación del inmovilizado	158	5
Recuperaciones en otros fondos específicos	-	-
Recuperaciones fondo de pensiones interno	-	-
Recuperaciones fondo cobertura de inmovilizado	470	298
	<hr/> 949	<hr/> 515



**OTRA  
INFORMACIÓN**

**a) Órganos de  
Administración**

Las remuneraciones devengadas, durante el ejercicio 2002, por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Sueldos y salarios (*)	36
Diétas	54
	<hr/> 90

(\*) Corresponde a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Órganos de Administración se ajustan a las siguientes características (en miles de euros):

	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	436	-
Tipo de interés	2.25% - 6,00%	-
Garantía	Personal-Hipotecaria	-
Plazo	1 año-25 años	-

Los riesgos anteriormente mencionados incluyen operaciones a Consejeros acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés es del 2,25 por cien y su plazo de hasta 25 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros que a su vez estén incluidos en el convenio laboral, en cuyo caso, están recogidas dentro del Fondo de Pensiones detallado anteriormente.

**b) Desglose por moneda**

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es el siguiente:

	Miles de euros	2002	2001
Activo	28	17	
Pasivo	14	5	

**c) Personal**

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2002 y 2001 presenta la siguiente distribución:



	Personas	
	2002	2001
De administración y gestión		
Jefes	26	20
Oficiales	58	57
Auxiliares	62	54
	<u>146</u>	<u>131</u>
Informática	4	3
Ayudantes de Ahorro	-	2
Otros	1	1
Personal de OBS	1	1
	<u>152</u>	<u>138</u>

Los gastos de personal de los ejercicios 2002 y 2001, presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2002	2001
Sueldos, salarios y asimilados	4.455	4.051
Seguridad Social	1.059	945
Aportaciones al Fondo de Pensiones externo	210	78
Aportación al Fondo de Pensiones interno	45	-
Otros gastos de personal	<u>118</u>	<u>128</u>
	<u>5.887</u>	<u>5.202</u>

**d) Remuneración  
auditores**

Los honorarios correspondientes a la auditoría de la cuentas anuales del ejercicio 2002 han ascendido a 20.880 euros. Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 10.015 euros.



**CUADRO DE  
FINANCIACIÓN**

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2002 y 2001 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Miles euros		ORÍGENES	Miles euros	
	2002	2001		2002	2001
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	5.597	4.835
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	3.277	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	4.204	-
4. Inversión crediticia (incremento neto)	62.025	26.206	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	-	-	5. Títulos de renta fija (disminución neta)	9.041	4.212
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	436	-	6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-	645
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	46.170	19.367
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes:		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	61	-	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.150	1.998	9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	627	245
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	967	-	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	2.177
	<u>65.639</u>	<u>31.481</u>		<u>65.639</u>	<u>31.481</u>

La conciliación entre los resultados contables y los recursos generados en las operaciones durante los ejercicios 2002 y 2001, es la siguiente:



	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Beneficio neto del ejercicio	3.418	3.381
Dotación neta a la provisión para insolvencias	1.692	1.092
Dotación neta al fondo de fluctuación de valores	94	(329)
Dotación neta al fondo de saneamientos de activos	(470)	(294)
Amortizaciones del inmovilizado material e inmaterial	700	676
Dotación neta a fondos especiales	49	86
Pérdidas (Beneficios) en venta de inmovilizado	(6)	49
Pérdidas (Beneficios) en venta de participaciones	-	-
Correcciones de valor de la cartera de valores	120	174
	<b>5.597</b>	<b>4.835</b>

**HECHOS  
POSTERIORES**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no ha ocurrido ningún hecho relevante que pudiera afectar significativamente a las presentes cuentas anuales.



## **Informe de Gestión**

### **ENTORNO ECONÓMICO**

En el ejercicio 2002 se ha mantenido la incertidumbre sobre la recuperación económica, ya observada a finales del año anterior. En Estados Unidos, tras un leve intento de recuperación en los dos primeros trimestres del año, se ha vuelto a frenar el crecimiento, subiendo su PIB un 2 por cien con una inflación de un 2,4 por cien. La zona euro, que se halla en un claro proceso de estancamiento, ha tenido un incremento del PIB del 0,9 por cien y una inflación del 2,2 por cien.

La economía española ha seguido la tendencia internacional sufriendo una ralentización en el ritmo de crecimiento, aunque no tan acusada como el resto de la zona euro. El incremento del PIB ha sido del 2 por cien, similar al de Estados Unidos, mientras que la inflación se ha situado en el 4 por cien.

### **EVOLUCIÓN INTERNA**

El volumen de recursos ajenos del sector privado ha crecido un 14,43 por cien en el 2002 con respecto al 2001, siendo el aumento del sector público de un 55,71 por cien y el del sector de no residentes un 35,38 por cien; lo que nos da un incremento total de recursos ajenos de un 19,01 por cien. Si analizamos el crecimiento de los mismos según el plazo comprobamos que el aumento se debe en mayor proporción a los clasificados a la vista, cambiando así la tendencia del ejercicio anterior donde el mayor incremento se producía en los recursos captados en un plazo superior a un año.

Las inversiones crediticias brutas han tenido un comportamiento incluso mejor, aumentando las del sector privado en un 25,56 por cien y las del sector público en un 61 por cien, siendo el crecimiento total de un 26,28 por cien. El valor absoluto de los créditos netos sobre clientes al final del ejercicio ha alcanzado los 287.718 miles de euros. El índice de morosidad ha disminuido pasando del 1,9 por cien en el ejercicio 2001 al 1,3 por cien en 2002 y el índice de cobertura de fondos de insolvencias ha pasado del 161,5 por cien al 200,2 por cien.

Los activos totales medios han alcanzado los 346.709 miles de euros, un 13,8 por cien más que el año anterior.

Los resultados después de impuestos son de 3.418 miles de euros con un 1,1 por cien de crecimiento con respecto al año anterior. Si lo relacionamos con el balance medio la ratio resultante posiciona a nuestra Entidad entre las mejores del sector, al igual que en ejercicios anteriores.

### **ASPECTOS GENERALES**

Como acontecimientos más significativos del año, cabe destacar los siguientes:

- 1) Creación de un nuevo organigrama en la Entidad más acorde con la nueva situación, siendo sus objetivos básicos los siguientes:



- Reactivar y dinamizar el área comercial de la Caja.
  - Reformar el Departamento de Asesoría Jurídica.
  - Establecer un mecanismo orgánico que permita crear las necesarias relaciones institucionales que debe mantener la Entidad.
  - Dotar a la Dirección de la Entidad de un nuevo miembro que permita mejorar el nivel de eficacia y agilidad.
  - Implantar en el organigrama la figura del Defensor del Cliente.
  - Crear nuevas comisiones técnicas de trabajo que acerquen más a la red y departamentos a la Dirección de la Entidad.
- 2) Constitución por parte de la Caja de la sociedad «Jaén de Gestión y Asesoramiento S.A.», cuyo objeto fundamental es la tramitación de escrituras y documentos de las operaciones que sean suscritas entre la Caja y sus clientes.
  - 3) En cumplimiento al Plan de Expansión marcado en el Plan Estratégico como eje central, se ha aperturado la nueva oficina de Villanueva del Arzobispo y se ha puesto en marcha la apertura de las de Huelma, Torremolinos y Badalona.
  - 4) Continuando con la política de implicación con la sociedad jiennense, se han firmado durante el año numerosos convenios con distintos colectivos tanto sociales como de trabajadores.
  - 5) Una importante política de ascensos de personal y puesta en práctica del acuerdo de empresa del año anterior con los agentes sociales por el que se modificó el Plan de Pensiones y las aportaciones a recibir por los trabajadores.
  - 6) Continuación del proyecto promovido por Ceca de Control Global de Riesgos.
  - 7) Durante este ejercicio se ha realizado un importante esfuerzo por parte del personal de la Entidad en pro de lograr que el cambio informático, previsto para principios del 2003, se produzca de manera positiva y sin molestias para nuestros clientes.
  - 8) Se ha iniciado el proceso de adaptación a la Ley 44/2002 de medidas de Reforma del Sistema Financiero.

#### **PREVISIONES 2003**

Para el ejercicio 2003 están previstos, entre otros, los siguientes hitos:

- Aplicación del plan estratégico.
- Apertura de 7 nuevas oficinas.
- Aumento del volumen de negocio en torno al 20 por cien.
- Implantación de la nueva plataforma informática.
- Seguir trabajando en la mejora de las ratios de morosidad y eficiencia.
- Profundización en el estudio de nuevos nichos de mercado e ingresos alternativos y complementarios a la actividad financiera.
- Finalización del proceso de adaptación a la Ley 44/2002 de medidas de Reforma del Sistema Financiero.



Informe de  
Auditoría



■ Assurance & Advisory  
Business Services (AABS)  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
28020 Madrid

■ Tel.: 91 572 72 00  
Fax: 91 572 72 76  
[www.ey.com](http://www.ey.com)

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

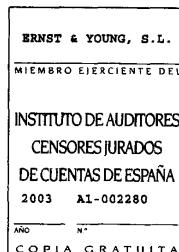
A la Asamblea General de  
CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 26 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Provincial de Ahorros de Jaén al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.



ERNST & YOUNG  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de  
Cuentas con el nº 80530)

Francisco J. Fuentes García

Madrid, 21 de marzo de 2003

■ Ernst & Young, S.L.  
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - 28020 Madrid.  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749,  
Libro 0, Folio 115, Sección 8º, Hoja M-2.1121, inscripción 116.  
C.I.F. B-78979306.





# CAJA DE JAÉN EN 2002

**Tesorería e  
Intermediarios  
Financieros**

**Caja y Banco de  
España**

**Entidades de Crédito  
(Neto)**

**Inversiones  
Crediticias  
Evolución**

**TESORERÍA E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**  
(Miles de euros)

	2001	2002	Variación 01-02
			Absoluta %
Caja y Banco de España	6.797	7.585	788 11,6
Entidades de crédito (neto)	7.138	2.146	-4.992 -69,9
Total	13.935	9.731	-4.204 -30,1

El epígrafe Caja y Banco de España, que representa los activos más líquidos en aras a atender la operatoria diaria, ha tenido un crecimiento (11,6%) en consonancia con el incremento del balance medio (13,8%).

Asimismo, la ratio de dicho epígrafe con respecto al total activo se sitúa en un 1,91%, ligeramente superior al de la media del Sector Cajas de Ahorro (1,77%).

Este apartado, que recoge fundamentalmente el saldo neto de la colocación o toma de depósitos interbancarios, sigue siendo activo a final de 2002, y su signo y ratio (0,54%) sobre Total Activo, es muy similar al de la media del Sector Cajas de Ahorros (0,30%).

**VARIACIÓN DE LAS INVERSIONES CREDITICIAS**  
(Miles de euros)

	2001	2002	Variación 00-01	Variación 01-02
			Absoluta %	Absoluta %
CRÉDITO SECTOR PÚBLICO	4.631	7.534	-754 -14,0	2.903 62,7
CRÉDITO SECTOR PRIVADO	229.341	287.838	26.485 13,1	58.497 25,5
Crédito comercial	26.534	33.510	-295 -1,1	6.976 26,3
Deudores garantía real	132.797	182.253	24.338 22,4	49.456 37,2
Préstamos y créditos a plazo	62.479	65.648	2.161 3,6	3.169 5,1
Otros deudores	7.531	6.427	281 3,9	-1.104 -14,7
Inversión Bruta	233.972	295.372	25.731 12,4	61.400 26,2
Inversión Neta*	227.090	287.718	24.899 12,3	60.628 26,7
	6.882	7.654		

\* Inversión Bruta menos Fondos de Insolvencias.



ESTRUCTURA INVERSIONES CREDITICIAS  
(En %)

	2001	2002
CRÉDITO SECTOR PÚBLICO	2,0	2,6
CRÉDITO SECTOR PRIVADO	98,0	97,4
Crédito comercial	11,3	11,3
Deudores con garantía real	56,8	61,7
Préstamos y créditos a plazo	26,7	22,2
Otros deudores	3,2	2,2
Total	100,0	100,0

Al término del ejercicio 2002, la inversión crediticia bruta se sitúa en 295.372 miles de euros. Dicha cifra representa un crecimiento absoluto de 61.400 miles de euros y porcentual del 26,2% duplicando ampliamente el crecimiento obtenido en el ejercicio 2001 con respecto a 2000.

Es de resaltar el crecimiento en el crédito al Sector Público con un porcentaje del 62,7%, fruto del cada día mayor grado de vinculación con las Corporaciones Locales de nuestro ámbito.

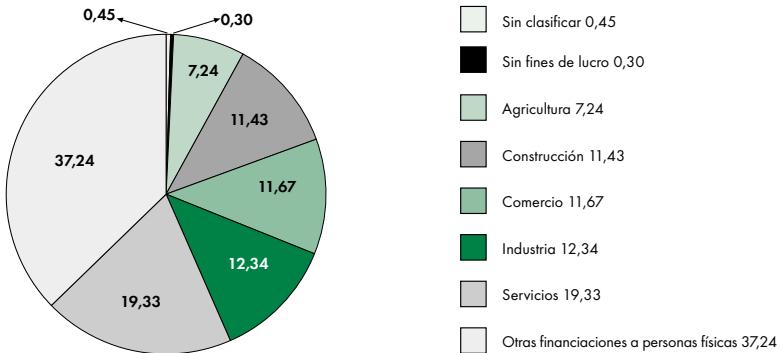
Por otro lado, merece reseñar también el crecimiento en los Deudores con Garantía Real, cuyo incremento del 37,2% hace que los activos más garantizados de la Caja supongan en 2002 un 61,7% de la cartera crediticia frente al 56,8% que suponían en 2001.

Por el destino de la financiaciones, y en lógica consonancia con la actividad económica básica en la provincia, el crecimiento del crédito a la agricultura (fundamentalmente

VARIACIÓN DE LOS CRÉDITOS AL SECTOR PRIVADO POR ACTIVIDADES  
(Miles de euros)

	2001	2002	Variación 00-01		Variación 01-02	
			Absoluta	%	Absoluta	%
Agricultura	12.146	20.852	5.150	73,6	8.706	71,7
Construcción	24.789	32.886	-6.398	-20,5	8.097	32,7
Comercio	28.117	33.586	-395	-1,4	5.469	19,5
Industria	32.070	35.511	3.564	12,5	3.441	10,7
Servicios	39.898	55.649	13.664	52,1	15.751	39,5
Otras financiaciones a personas físicas	91.239	107.200	11.623	14,6	15.961	17,5
Financiación a Instituciones sin fines de lucro		881				
Sin clasificar	1.082	1.273	383	54,8	191	17,7
Total	229.341	287.838	26.485	13,1	58.497	25,5





sector olivarero) ha sido del 73,6%, de forma que dicha actividad pasa a representar un 7,24% del total inversión crediticia, frente al 5,3% que representaba en 2001.

Otro sector a resaltar, es el de la construcción con un incremento del 32,7%, en la línea de seguir apostando por la promoción y construcción de viviendas como medio básico de captación de futuros clientes, de forma que supone ya un 11,42% de la cartera crediticia frente al 10,80 que suponía en 2001.

El sector servicios también gana cuota en nuestra cartera de inversión pasando de representar un 17,39 % en 2001 a un 19,33% en 2002.

### Activos dudosos y fondos de insolvencia

#### ACTIVOS DUDOSOS (Miles de euros)

	Importes		Coberturas	
	2001	2002	2001	2002
Riesgos con cobertura específica	4.143	3.722	3.150	2.155
Dudosos en función a su morosidad	1.475	1.155	1.119	710
Dudosos por razones distintas a la morosidad	2.668	2.567	2.031	1.445
Pasivos contingentes dudosos	-	-	-	-
Riesgos con cobertura genérica	228.956	291.068	2.036	2.580
Cobertura general (1%)	178.228	224.775	1.782	2.248
Cobertura reducida (0,5%)	50.728	66.293	254	332
Riesgos sin cobertura	4.605	3.833	-	-
Cobertura estadística			1.834	3.117
<b>TOTAL COBERTURA NECESARIA</b>			<b>7.020</b>	<b>7.852</b>

<b>FONDOS DE INSOLVENCIA EFFECTIVAMENTE CONSTITUIDOS</b>	<b>7.021</b>	<b>7.852</b>
--	--------------	--------------

<b>Índice de Morosidad</b>		
Activos dudosos/Inversión crediticia	1,9%	1,3%
<b>Índice de cobertura</b>		
Fondos insolvencias/Activos dudosos	161,5%	200,2%



**Cartera de  
valores**

**Deuda pública**

**Renta variable**

Los activos clasificados como dudosos a final de 2002 ascienden a 3.722 miles de euros. Esta cifra supone una reducción absoluta de 421 miles de euros con respecto a 2001 y relativa del 10,30%. Este hecho, unido al importante aumento de la inversión crediticia en el último ejercicio hace que la ratio de morosidad de la misma experimente una sustancial mejora pasando del 1,9% en 2001 al 1,3% en 2002.

Asimismo, los fondos de insolvencia efectivamente constituidos aumentan en 821 miles de euros debido fundamentalmente a la mayores necesidades genéricas y estadísticas. Dicho incremento dotacional añadido a la ya comentada reducción de la morosidad hace que la relación Fondos de Insolvencia/Activos Dudosos mejore significativamente y se sitúe en 2002 en un 200,2% frente al 161,5% que suponía en 2001.

**CARTERA DE VALORES**

(Miles de euros)

	2001	2002	Variaciones Absoluta	%
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Certificados del B. España	-	-	-	-
Deuda del Estado	32.789	23.628	-9.161	-27,9
Administraciones Territoriales	-	-	-	-
<b>TÍTULOS DE RENTA FIJA</b>				
De Entidades de Crédito	-	-	-	-
De otros sectores residentes	-	-	-	-
<b>TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</b>				
Participaciones en el grupo	1.796	2.293	497	27,7
Participaciones	1.342	1.795	453	33,8
Acciones y otros títulos	454	437	-17	-3,7
<b>Total Cartera de Valores</b>	34.585	25.921	-8.664	-25,1

El saldo neto de cartera de deuda pública experimenta una bajada de 9.161 miles de euros como consecuencia de no haber suscrito importes en la misma medida que ha habido amortizaciones y ventas. Dicha decisión está motivada por la caída de rentabilidades de la renta fija y elevación por tanto del riesgo de tipo de interés de la misma. No obstante las plusvalías latentes de la cartera de deuda pública, si se valorara a precios de mercado, supondrían 1.884 miles de euros en 2002 frente a los 1.711 miles de euros en 2001.

Es de destacar en este apartado la aparición por primera vez en balance de participaciones en empresas del grupo. Ello es debido a que, con fecha 4 de Marzo de 2002, se constituye con un capital inicial de 61 miles de euros la mercantil «Jaén de Gestión y



## Estructura y rentabilidad de las inversiones

Asesoramiento S.A.», sociedad anónima de carácter unipersonal y participada al 100% por la Caja. Dicha empresa nace con la vocación entre otras, de gestionar y tramitar todo tipo de documentos ante organismos públicos y privados, cubriendo en este sentido una demanda de nuestra clientela.

Por otro lado, aumenta también el capítulo de participaciones, debido fundamentalmente al incremento de inversión en sociedades con unas elevadas expectativas de crecimiento y revalorización, tanto en el sector de las telecomunicaciones (Auna), como en el financiero (Mercado de Futuros del Aceite de Oliva), en este caso participando al mismo tiempo en la innovación, desarrollo y expansión del sector industrial de mayor peso en la economía local.

Asimismo, y como nuevas participaciones empresariales mediante la inversión con carácter de permanencia en sociedades de nueva o reciente creación, se relacionan a continuación las más significativas en importe con el correspondiente porcentaje de participación en el capital social:

- Ceus Financiero S.A. (16,6%), sociedad de desarrollo y prestación de servicios informáticos a las Cajas de Ahorros.
- Parque del Aceite y del Olivar S.A. (4,2%) constituida como parque tecnológico para la innovación y el desarrollo del aceite de oliva.
- Promotora Audiovisual de Jaén S.A. (15%), sociedad basada en la expansión de la televisión local.
- Certum CTE S.A. (1,5%), sociedad para el control técnico de la edificación, participada en su mayoría por la práctica totalidad de las Cajas de Ahorros Españolas.

La Cartera de Renta Variable se valora a precios de mercado provisionando, en su caso, el correspondiente Fondo para Fluctuación de Valores. En el ejercicio 2002 se han dotado a dicho fondo 94 miles de euros siendo el importe total del mismo de 185 miles de euros.

La rentabilidad de las inversiones sufren la lógica consecuencia de la bajada en los tipos de intervención de las autoridades monetarias en 2002, teniendo previsto que su impacto real sea más significativo en 2003.

En cuanto a la estructura de las mismas, resaltar principalmente el crecimiento del epígrafe Inversiones Crediticias en 3,3 puntos porcentuales provocado fundamentalmente por el menor peso de la renta fija de 1,9 puntos porcentuales.



ESTRUCTURA Y RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES  
(Miles de euros)

	2001		2002	
	Estructura	Rent. %	Estructura	Rent. %
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	12,9	3,3	11,7	3,4
Caja y Banco de España	2,5	2,7	2,5	1,9
Mercado Monetario	9,7	3,4	8,6	3,1
Cuentas Operativas en Entidades	0,7	0,3	0,7	0,6
INVERSIONES CREDITICIAS	74,8	7,4	78,1	6,3
Crédito Administraciones Públicas	1,8	7,9	1,5	6,5
Crédito otros sectores residentes	73,0	7,3	76,5	6,3
Cartera comercial	8,7	7,5	9,0	7,0
Crédito con garantía real	40,5	6,6	45,7	5,8
Crédito a plazo	21,2	8,4	19,4	6,7
Otro crédito a la vista	2,6	9,3	2,5	9,7
CARTERA DE VALORES	12,3	7,0	10,2	6,9
Renta fija	11,5	7,4	9,6	7,2
Renta variable	0,8	0,6	0,6	1,1
Total	100,0	6,8	100,0	5,9

INMOVILIZADO  
(Miles de euros)

	2001	2002	Variación	
			Absoluta	%
INMOVILIZADO NO AFECTO A O.B.S.	8.184	9.193	1.009	12,3
Mobiliario, instalaciones y vehículos	2.296	2.470	174	7,6
Equipos de automación	596	545	-51	-8,6
Mobiliario, instalaciones y vehículos	1.700	1.925	225	13,2
Inmuebles	5.778	6.687	909	15,7
Edificios de uso propio	3.398	3.407	9	0,3
Edificios en renta	824	819	-5	-0,6
Obras en curso	-	919	919	
Solares y otros	1.556	1.542	-14	-0,9
Inmuebles procedentes de adjudicaciones	110	36	74	67,3
INMOVILIZADO AFECTO A O.B.S.	33	64	31	93,9
Mobiliario e instalaciones	10	42	32	-
Inmuebles	23	22	-1	-4,3
ACTIVOS INMATERIALES	77	106	29	37,7
Gastos amortizables	77	106	29	37,7



## Inmovilizado

Los activos del inmovilizado se reflejan en el balance patrimonial por el precio de coste, una vez deducidos los correspondientes fondos de amortización y saneamientos.

Al finalizar el ejercicio, el valor neto contable del inmovilizado alcanzaba la cifra de 9.257 miles de euros, correspondiendo la mayor parte a elementos de inmovilizado no afectos a la Obra Social.

El crecimiento interanual de este capítulo se debe a inversiones realizadas en nuevas oficinas abiertas y en otras pendientes de aperturar, además de obras de remodelación en otras ya existentes.

## Recursos propios

### Composición

Conforme a la legislación actualmente vigente, instrumentada a través de la Ley 13/1992 sobre determinación y control de los recursos propios de las entidades financieras, los recursos propios de la Entidad alcanzan la cifra de 34.592 miles de euros, estando compuestos casi en su totalidad por recursos calificados como básicos, como son la dotación inicial y las reservas obtenidas por la capitalización de beneficios generados desde la creación de la Entidad.

Considerando la distribución de beneficios del ejercicio, las reservas efectivas se incrementarán en 2.290 miles de euros, en base a lo cual los recursos propios se elevarán a 36.882 miles de euros.

RECURSOS PROPIOS  
(Miles de euros)

	2002	2002*
Fondo de dotación	1.503	1.503
Reservas	32.663	34.953
Inversión permanente Obra Social	22	22
Fondos genéricos	510	510
Menos: Activos Inmateriales	-106	-106
	34.592	36.882

\* Despues de la distribución del excedente neto.

## Coeficiente de solvencia

La normativa sobre recursos propios, establece que las entidades financieras deben mantener en todo momento un coeficiente de recursos no inferior al 8% del riesgo de crédito de los activos patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden.

Al cierre del ejercicio, la Caja mantenía un superávit de recursos sobre el mínimo exigido de 10.839 miles de euros, alcanzando un coeficiente de recursos propios del 11,65%, elevándose esta tasa hasta el 12,42% una vez considerada la distribución de excedentes.

La cobertura en exceso del mencionado coeficiente le permitirá en el futuro seguir incrementando el crédito a clientes, sin las limitaciones que supondrían unos recursos insuficientes.



COEFICIENTE DE SOLVENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002  
(Miles de euros)

	2002
RECURSOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	* 34.592
RIESGOS TOTALES PONDERADOS	296.903
Caja y Entidades de Crédito	9.393
Inversiones crediticias	247.773
Cartera de Valores	2.108
Inmovilizado	9.257
Cuentas diversas y periodificación	2.850
Avales y créditos documentarios	7.472
Compromisos y riesgos contingentes	18.050
RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS (8% s/riesgos)	23.752
REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE CAMBIO	1
EXCESO RECURSOS PROPIOS	** 10.839

\* Despues de la distribución del excedente neto: 36.882 miles de euros.

\*\* Despues de la distribución del excedente neto: 13.129 miles de euros.

## Recursos Ajenos

### Evolución y Estructura

VOLUMEN Y EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS AJENOS  
(Miles de euros)

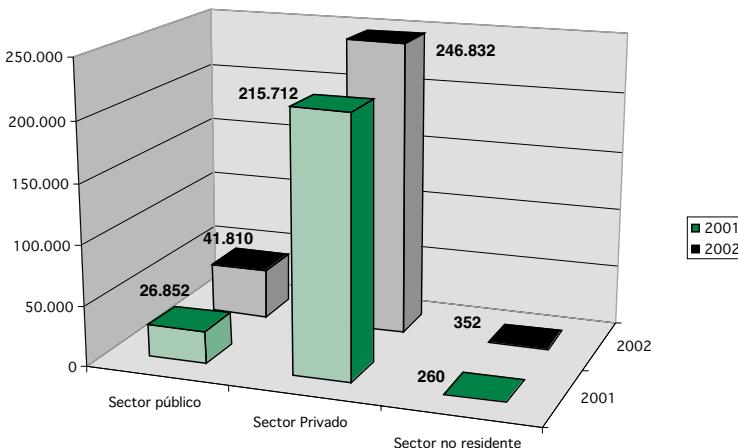
	2001	2002	Variación 00-01		Variación 01-02	
			Absoluta	%	Absoluta	%
Sector Público	26.852	41.810	-4.551	-14,5	14.958	55,7
Sector Privado	215.712	246.832	23.929	12,5	31.120	14,4
Cuentas Corrientes	44.977	55.447	2.954	7,0	10.470	23,3
Cuentas de Ahorro	56.757	65.248	8.730	18,2	8.491	15,0
Ahorro Plazo	113.978	126.137	12.245	12,0	12.159	10,7
Otras cuentas	-	-	-	-	-	-
Sector no residente	260	352	-10	-3,9	92	35,4
Total	242.824	288.994	19.368	8,7	46.170	19,0

El total de recursos ajenos reflejados en balance alcanzó la cifra de 288.994 miles de euros, habiéndose incrementado en el transcurso del año en 46.170 miles de euros, que equivale a una tasa de crecimiento del 19%, destacando especialmente el incremento del sector público en un 55,7%.

En lo que al sector privado se refiere, habría que resaltar el incremento del 23,3% del saldo de las cuentas corrientes, a la vez que las cuentas de ahorro aumentaron en un 15%, y el ahorro a plazo en un 10,7%.



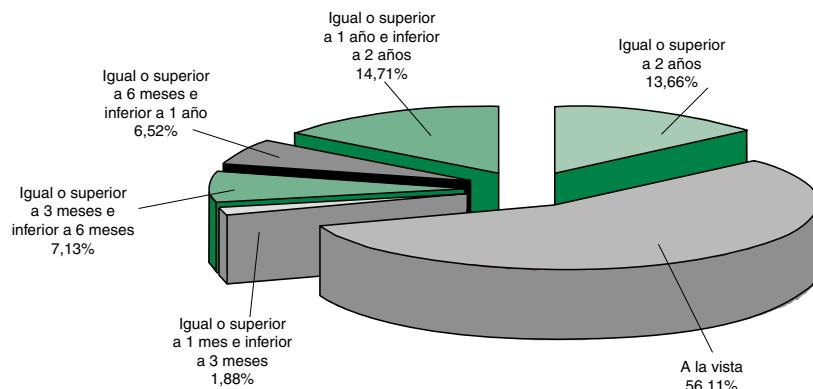
Clasificación por Plazos



CLASIFICACIÓN POR PLAZOS DE LOS RECURSOS  
(Miles de euros)

	2001	2002
A la vista	130.142	162.150
Inferior a 1 mes	-	-
Igual o superior a 1 mes e inferior a 3 meses	5.737	5.420
Igual o superior a 3 meses e inferior a 6 meses	21.229	20.601
Igual o superior a 6 meses e inferior a 1 año	20.156	18.839
Igual o superior a 1 año e inferior a 2 años	32.561	42.517
Igual o superior a 2 años	32.999	39.467
<b>Total</b>	<b>242.824</b>	<b>288.994</b>

En la distribución por plazos de los recursos ajenos, predominan claramente los depósitos a la vista que suponen un 56,11% del total, observando un sensible descenso en los plazos entre 3 y 6 meses, ampliamente compensado por el aumento en los productos del tramo superior a 1 año.



## Estructura y coste de los recursos

El coste medio de los recursos ajenos descendió el 0,3% puntos a lo largo del ejercicio, quedando situado en el 1,9%, frente al 2,2% del ejercicio anterior, fruto tanto de los cambios operados de la estructura de nuestro pasivo, como de la acomodación progresiva a los nuevos tipos de interés aprobados por el Banco Central Europeo que se situaron en el 2,75% a finales del ejercicio 2002.

ESTRUCTURA Y COSTE DE LOS RECURSOS  
(Miles de euros)

	2001		2002	
	Estructura	Coste %	Estructura	Coste %
RECURSOS PROPIOS	10,2	-	10,2	-
RECURSOS AJENOS	81,8	2,2	77,5	1,9
Sector Público	9,3	1,3	8,9	1,7
Sector Privado	72,4	2,4	68,5	2,0
A la Vista	38,1	0,6	31,7	0,5
A Plazo	34,3	3,8	36,8	3,3
Sector No Residente	0,1	1,7	0,1	2,8
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	8,0	4,3	12,3	3,5
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>2,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1,9</b>

## Información sobre el cierre del ejercicio

### Cuenta de resultados

El resultado neto obtenido por la Caja al cierre del ejercicio 2002, alcanza la cifra de 3.418 miles de euros, superior en un 1,1% al obtenido en el ejercicio anterior.

El resultado antes de impuestos (4.631 miles de euros), supone el 1,34% de los activos totales medios, tasa superior a la media obtenida para el conjunto de entidades financieras que se cifra en el 0,79%.

La evolución de los distintos epígrafes de la cuenta de resultados ha sido favorable con crecimientos en su mayoría superiores a los del sector.

El margen de intermediación, base fundamental del negocio financiero, se ha incrementado en un 8,63% con respecto al ejercicio precedente.

La política expansiva iniciada, provoca incrementos de los gastos de personal y gastos generales del 13,2 % y 9,1% respectivamente, no obstante el margen de explotación experimenta un incremento del 17% con respecto al ejercicio anterior.



CUENTA DE RESULTADOS  
(Miles de euros)

	2001	2002	Variación %	% s/activos totales medios
Intereses y rendimientos	19.370	20.311	4,9	5,86
Intereses y cargas asimiladas	-6.481	-6.321	-2,5	1,82
Rendimientos cartera de renta variable	49	22	-55,1	0,01
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>12.938</b>	<b>14.012</b>	<b>8,3</b>	<b>4,04</b>
Comisiones pagadas y percibidas	1.023	1.282	25,3	0,37
Resultados de operaciones financieras	-25	462	1.948,0	0,13
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>13.936</b>	<b>15.756</b>	<b>13,1</b>	<b>4,54</b>
Gastos de personal	-5.202	-5.887	13,2	1,70
Gastos generales	-3.133	-3.418	9,1	0,99
Otros productos y cargas de explotación	-44	98	322,7	0,03
Amortizaciones y Saneamientos	-517	-653	26,3	0,19
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.040</b>	<b>5.896</b>	<b>17,0</b>	<b>1,70</b>
Amortizac. y prov. insolvencias (neto)	-1.075	-1.669	55,3	0,48
Saneamiento inmov. financieras	380	-94	-124,7	0,03
Dotac. Fondos genéricos	-	313	-	0,09
Beneficios y quebrantos extraordinarios	433	185	-57,3	0,05
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.778</b>	<b>4.631</b>	<b>-3,1</b>	<b>1,34</b>
Impuesto sobre beneficios	-1.397	-1.213	-13,2	0,35
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.381</b>	<b>3.418</b>	<b>1,1</b>	<b>0,99</b>

La evolución positiva de los márgenes antes referidos se ve frenada por el aumento del volumen de provisiones para insolvencias del 55,3%, debido en su mayor parte a dotaciones genéricas y las dotaciones para otros fondos generales.

**Cash-Flow**

El beneficio generado en el ejercicio, teniendo en cuenta las dotaciones y recuperaciones de fondos y saneamientos, ha tenido una evolución muy positiva al incrementarse un 13,4%.

CASH-FLOW  
(Miles de euros)

	2001	2002	Variación Absoluta	%
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	4.778	4.631	-147	-3,1
AMORTIZACIONES	517	653	136	26,2
SANEAMIENTOS POR INSOLVENCIAS	1.091	1.692	601	55,1
+ Amortizaciones	108	626	518	479,9
- Utilización	-108	-626	518	479,9
+ Dotaciones	1.707	2.284	577	33,8
- Disponibles	-616	-593	-23	-3,8
SANEAMIENTO DE VALORES	-330	94	424	128,4
+ Saneamientos (netos de utilizaciones)	-	-	-	-
+ Dotaciones	50	94	44	87,5
- Disponibles	-380	-	380	-
DOTA. NETAS A OTROS FONDOS ESPECIALES	-284	-522	238	83,7
+ Dotaciones a otros fondos	75	261	186	247,8
- Utilización de otros fondos	-	-313	-313	-
- Fondos disponibles	-359	-469	110	30,7
Total	5.772	6.548	776	13,4

**Propuesta de  
distribución del  
excedente**

Una vez detraído del resultado contable el importe de 1.213 miles de euros destinado a impuestos, la propuesta de aplicación del excedente neto que se presenta a ratificación a la Asamblea General, contempla destinar el 67% del excedente neto a la dotación de reservas, equivalente a 2.290 miles de euros y el 33% restante al Fondo de Obra Social, con una dotación de 1.128 miles de euros.





## ÁREA COMERCIAL Y MARKETING. DESINTERMEDIACIÓN

## **Área Comercial y Marketing**

En aplicación del Plan Estratégico, el Área Comercial y Marketing nace a primeros de 2002 del nuevo organigrama de la Caja, con el objetivo primordial de hacer prevalecer al cliente por encima de los productos y de imbuir esta filosofía a toda la organización.

Internamente, la estrategia utilizada para alcanzar esta filosofía se basa en mejorar el respaldo a las oficinas, delegar responsabilidades, implantar un sistema de formación permanente, fomentar el cliente interno, conseguir una mayor especialización por mercados y estrechar la colaboración con la Obra Social.

Para obtener una visión más real de las necesidades de la Red de Oficinas, se han puesto en marcha varias comisiones con participación directa de las personas implicadas, como son la Comisión Técnica Comercial o la Subcomisión del Sector Agrario, además de un buzón de sugerencias interno que ha demostrado ser una eficaz herramienta para tomar el pulso de la Entidad.

Son también competencia del Área Comercial y Marketing, la Red de Oficinas, Nuevos Canales, Segmentos, Comunicación, Relaciones Institucionales, Gestión de Negocio y Productos Parabancarios.

En definitiva se ha trabajado en mejorar la calidad en la atención al cliente, en nuestros productos y servicios y muy especialmente en satisfacer las necesidades y expectativas del cliente.

### **Plan Estratégico Sector Oleícola**

A finales del pasado ejercicio se elaboró, por el Área Comercial y Marketing, el llamado Plan Estratégico del Sector Oleícola, atendiendo fundamentalmente a la necesidad de su existencia y a la oportunidad del momento, en cuanto que nos encontrábamos en los prolegómenos de la campaña oleícola 2002/2003, siendo las principales causas que impulsaron la realización del mencionado plan:

- En la provincia de Jaén, ámbito de actuación primordial de nuestra Entidad, el sector de actividad predominante es el agrícola, tanto desde la importancia que supone esta actividad en comparación con el resto de los sectores, como desde el punto de vista de la población ocupada.
- Dentro de la actividad agrícola, la provincia de Jaén se caracteriza por el predominio del monocultivo del olivar, el cual alcanza en la actualidad más de 560.000 hectáreas, lo que representa el 25 % de la superficie española y produce alrededor del 40 % del total nacional de aceite de oliva, ascendente en la campaña 2002/2003 a 370.000 toneladas con un valor bruto estimado de casi 1.200 millones de euros.
- La escasa presencia mantenida por nuestra Entidad en el sector, se nos presenta como una inmejorable oportunidad de negocio y de vinculación al eje central, donde pivota la economía provincial.
- Estar acorde y ser pieza del Plan Estratégico de la Entidad.



Relaciones  
Institucionales

Se debe destacar la línea de financiación de campaña a cooperativas, perfectamente adaptada a las necesidades del colectivo, que nos han permitido cumplir el objetivo marcado en el Plan Estratégico, a través de un aumento de las relaciones financieras y comerciales con las cooperativas, con los socios de las mismas y con los distintos agentes económicos que intervienen en el sector.

Nuevos Canales

Por lo que respecta al ámbito institucional, las directrices marcadas por los Órganos de Gobierno y Dirección General de la Caja y plasmadas en el Plan Estratégico, marcaban como prioritario reforzar y mejorar la imagen exterior de nuestra Entidad vinculándola a todos los sectores de la provincia, ampliando las relaciones con los diferentes grupos o públicos con los que nuestra Entidad está unida.

- Público interno (Órganos de Gobierno, Alta Dirección y Personal).

Para hacer realidad esa nueva política de imagen de la Caja fue necesario vincular, para empezar, a todos los sectores de la misma en el nuevo proyecto, primeramente como receptores de esta nueva línea en la Entidad y posteriormente como parte activa de la nueva etapa de Caja de Jaén.

- Público comercial (Clientes).

En este año se ha logrado trasladar a todos nuestros clientes y al público en general una imagen positiva y dinámica de la Caja, potenciando los datos más relevantes de la misma, su Obra socio cultural, la creación de puestos de trabajo para Jaén y provincia. En este trabajo se ha contado, de una manera muy importante, con los medios de comunicación, con los que en este período, se han ampliado los cauces de relación y colaboración.

- Público externo (Instituciones públicas, asociaciones, colectivos..).

Durante el año 2002 se avanzó, de forma determinante, en la relación de la Caja con la sociedad jiennense, Administraciones Públicas, ya sea local, provincial, autonómica o estatal, bien con la firma de convenios, o colaborando en campañas y actuaciones concretas, Andalucía Olímpica, convenios con la Excma. Diputación Provincial de Jaén, el Sindicato de Enfermería (SATSE), la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Jaén (UPA), Correduría de Seguros Lico, Diario Jaén y Festival de Otoño de Jaén, entre otros. De igual forma con las asociaciones de carácter social, cultural, deportivo, asociaciones empresariales, sindicales, etc.

Los Nuevos Canales de la Caja se han visto impulsados mediante la unificación de imagen de los mismos y la puesta en marcha de un ambicioso proyecto para mejorar y ampliar la Banca Electrónica a través de Internet.

Cabe destacar el notable aumento de usuarios de Banca Electrónica en Internet, que se han visto incrementados en un 67,71%, así como el número de operaciones que lo hicieron en un 57,39%.



**Campañas de apoyo  
a la red comercial**

**Productos de  
Desintermediación**

**Seguros**

**Fondos de Inversión**

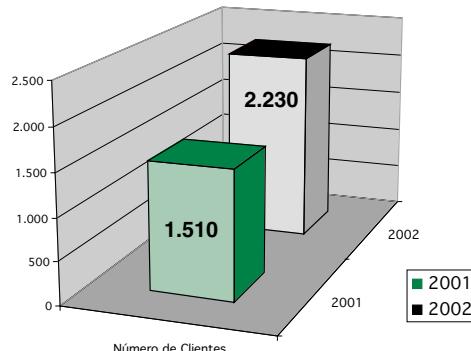
**Planes de Pensiones**

El Área Comercial y Marketing ha apoyado a la Red de Oficinas en la consecución de objetivos, mediante la planificación, puesta en marcha y seguimiento de campañas (Préstamos bonificados, Campaña general de seguros y Planes de pensiones).

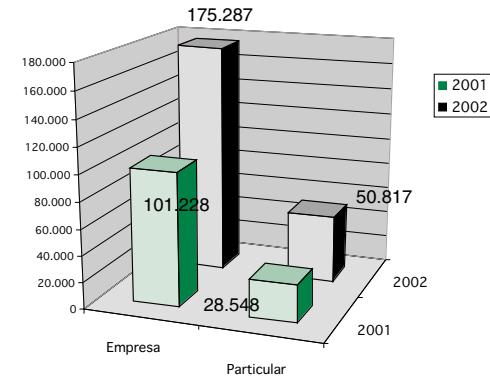
El incremento conseguido por primas netas y comisiones nos permite contemplar un dato muy significativo dentro de la contratación de los seguros comercializados en la Caja. Las primas netas han experimentado un crecimiento del 17% con respecto al año 2001, debido a la contratación de seguros vinculados al negocio de la Caja, principalmente a hipotecas y préstamos personales.

El patrimonio de los Fondos de Inversión comercializados por la Caja se ha visto reducido sensiblemente como consecuencia de la negativa evolución de las Bolsas y de los mercados en general, así como, por el trasvase a inversiones menos afectadas por la incertidumbre sobre la evolución de la Economía que ha persistido a lo largo de todo el año de 2002. Así, las comisiones percibidas han sufrido un decremento interanual paralelo a la evolución del patrimonio, aunque es de esperar su recuperación al haberse mantenido prácticamente inalterable el número total de partícipes y la posibilidad para los mismos de efectuar traspasos entre fondos, sin repercusión fiscal, a partir del ejercicio 2003.

Los Planes de Pensiones que comercializó la Caja durante el ejercicio 2002 han ido acorde a la evolución negativa de los mercados bursátiles. En términos globales no ha habido prácticamente incremento de los derechos consolidados respecto al ejercicio 2001. Por el contrario, el número de partícipes sí se ha visto incrementado en torno al 20%.

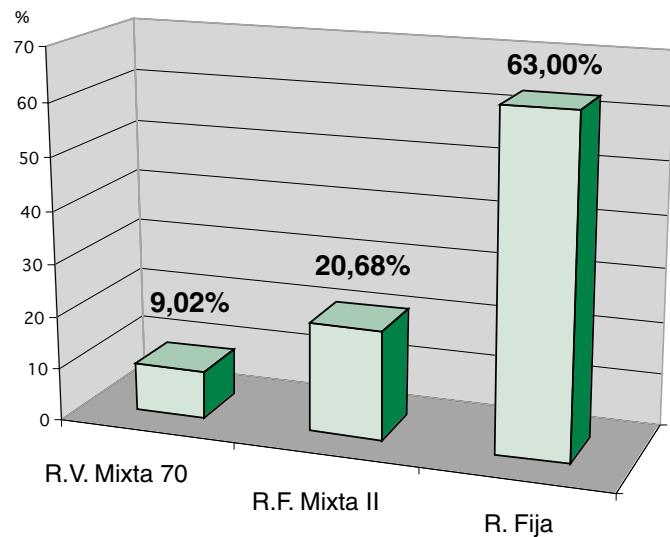


**Evolución de clientes de Banca Electrónica**



**Evolución de operaciones de Banca Electrónica**

En el último trimestre del ejercicio pasado se empezó a comercializar, acertadamente, un plan de renta fija pura como refugio para aquellos clientes con más aversión al riesgo posibilitándoles de este modo su traslado interno y evitando así los traslados a otras Gestoras, motivados sobre todo, por la continua bajada de rentabilidades de los planes con algún componente en su inversión de renta variable.



*Evolución porcentual de participes.*



## ÁREA DE MEDIOS

## Área de Medios

En cumplimiento de las pautas marcadas en el Plan Estratégico de la Entidad, el Área de Medios se ha centrado en este ejercicio, en la compra y adaptación de locales para la implantación de nuevas Oficinas, así como la adecuación de alguna de las ya existentes a la nueva imagen corporativa.

Pero la tarea más ambiciosa ha sido el del cambio de Plataforma Informática. Este proyecto, aún sin concluir al 31 de Diciembre de 2002, no representa sólo el cambio de empresa de Outsourcing, sino una modificación organizativa profunda que afectará a todas las áreas de la Entidad, siendo sus principales subproyectos:

- Cambio de Aplicativo Financiero. Se ha adquirido el Servidor Financiero, de la empresa Infodesa S.A., por ser en estos momentos el más implantado en las entidades financieras. Se trata de un entorno mas abierto y orientado a los usuarios, que aporta mayor flexibilidad a la hora de crear nuevos productos financieros, comerciales o de control y gestión del negocio, dando más protagonismo tanto a los Departamentos Centrales como a la Red de Oficinas. Supone en sí un cambio en la filosofía de trabajo, creando una nueva cultura empresarial.
- Cambio del Aplicativo de Terminal, tanto el Escenario de Acceso como el Terminal Financiero.
- Cambio de la actual empresa de Outsourcing Informático (Ibermática). Se pasa de un sistema de Outsourcing total a uno mixto, realizado en colaboración con otras Cajas de Ahorros y que abarca los siguientes componentes:
  - Creación de una empresa participada por las Cajas usuarias del servicio e Infodesa, cuya denominación es «CEUS FINANCIERO S.A.», que coordinará las relaciones entre las Cajas y los distintos proveedores, dirigida por un Consejo de Administración con participación igualitaria de sus socios, y gestionada por unas Comisiones Ejecutivas de carácter técnico, formadas por personal especializado de las Cajas e Infodesa.
  - Outsourcing de Desarrollo, contratado con Infodesa, a través de CEUS, que se encargará tanto de los nuevos desarrollos como del mantenimiento correctivo, evolutivo y legal de la aplicación.
  - Outsourcing de Explotación, contratado con SERINCEP (empresa participada de Caixa Estalvis de Penedés). Esta explotación se realizará sobre ordenadores adquiridos por las Cajas participantes, compartiendo el resto de recursos como son las instalaciones físicas, sistemas de seguridad, comunicaciones, mantenimientos, operaciones, etc.
  - Centro de Respaldo, compartido con las otras Cajas.
- Se asume por parte de la Caja tareas hasta ahora gestionadas por Ibermática, como son:
  - Gestión de la Red Interna de la Caja.
  - Gestión de Usuarios.
  - Distribución de Software y archivos en la Red Interna de la Caja, y control de la permanente actualización de versiones.

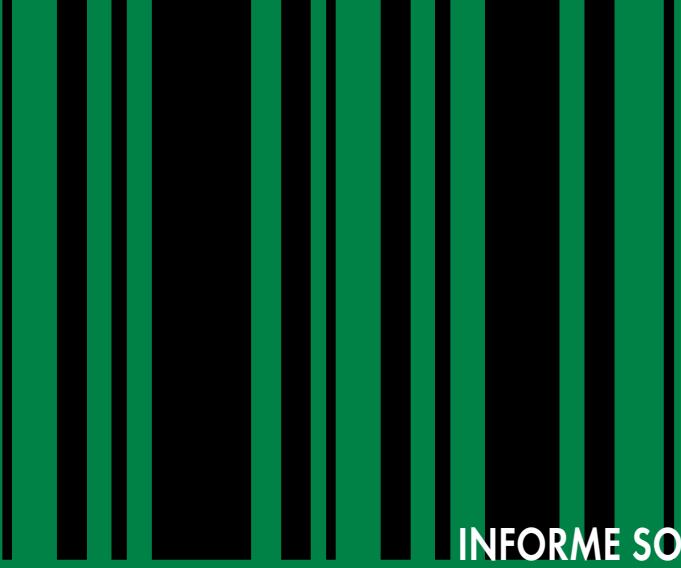


- Gestión, administración y distribución de antivirus.
- Adecuación de todas las Aplicaciones de Centro de Información, pasándolas del actual Datawarehouse de Ibermática a sistemas propios, de forma que se puedan seguir utilizando en el nuevo entorno informático.

Otros de los trabajos a destacar, realizados por el Área son:

- Colaboración con la «Auditoría del cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas en el Reglamento de la L.O.P.D.», realizado por la consultora Ernst & Young, estableciendo todas las medidas de control tanto físicas (control de accesos a la Sala de Servidores, donde se ubica la información de carácter confidencial de la Entidad, salvaguarda de copias de seguridad, ...) como lógicas (establecimiento y control de claves de acceso a la información, sistemas de control de usuarios, cambios periódicos de claves, ...) recomendadas por la consultora en su Informe Oficial.
- Aplicación de Control y Gestión de Informes para el Departamento del Personal.
- Proyectos de Control y Gestión de Expedientes de Préstamos y Control de la Campaña de Prestamos Bonificados para el Área Financiera.
- Aplicaciones de Control y Gestión del Edificio de la Sede Social (control de llaves, accesos, teléfonos, Puntos de Red, ...)





## INFORME SOCIAL

## **Nueva Dirección General**

## **Plan estratégico**

En el presente ejercicio se ha jubilado el primer Director General de la Entidad, Don José Luis Ruiz de Marcos, siendo elegido, por decisión del Consejo de Administración y ratificado por la Asamblea General como nuevo Director General, Don Dionisio Martín Padilla, empleado de la Caja desde el 18 de Abril de 1985 y que ostentaba el cargo de Director General Adjunto.

El Plan Estratégico 2002/2004, aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del día 30 de Abril de 2002, además de los capítulos dedicados a la evolución del negocio y su efecto en el Balance y la Cuenta de resultados recoge otros apartados que condicionan la política social de la Entidad, como son la apertura de oficinas y el cambio de organigrama funcional.

Durante los tres años de duración del mismo se prevé la apertura de más de 10 oficinas en la provincia y la presencia en núcleos poblacionales andaluces o jiennenses. En el 2002 tan sólo se ha aperturado en Villanueva del Arzobispo, pero se han iniciado los trámites para implantarse en el primer semestre del 2003 en Huelma, Arjonilla, Badalona (Barcelona) y Torremolinos (Málaga).

El plan de expansión pretende:

- El incremento de la masa crítica de la Entidad.
- Dar mayor y mejor servicio a la sociedad jiennense.

El nuevo organigrama funcional de la Caja fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 14 de febrero de 2002, como paso previo y fundamental para el cumplimiento del Plan Estratégico, siendo sus principales novedades:

- Creación de tres Direcciones de Área, con dependencia directa de la Dirección General, suprimiéndose las dos Direcciones de División existentes. Las nuevas Direcciones de Área son:
  - Dirección Área de Comercial y Marketing.
  - Dirección Área Financiera.
  - Dirección Área de Medios.
- Constitución de las siguientes Comisiones Técnicas:
  - Comisión Técnica de Negocio.
  - Comisión de Créditos.
  - Comisión de Organización.
  - Comisión Comercial.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Un organigrama más funcional, formalizándose situaciones que en la práctica se estaban dando.



- Reactivar y dinamizar la acción comercial de la Caja.
- Establecer un mecanismo orgánico que permita crear las necesarias relaciones institucionales que debe mantener la Entidad.
- Dotar a la Dirección de un nuevo miembro que descargue la concentración de trabajo y toma de decisiones, para mejorar el nivel de eficacia y agilidad.
- Acercar la Red de Oficinas y Departamentos a la Dirección, mediante las Comisiones Técnicas.

## Plantilla

El incremento de la plantilla al 31 de diciembre de 2002 con respecto a la misma fecha del año anterior ha sido de 14 empleados, lo que equivale a un crecimiento del 10,14%, debido principalmente a los siguientes motivos:

- Plan de expansión.
- Creación de una nueva Área.
- Reforzamiento del Departamento de Organización e Informática para poder hacer frente al cambio de plataforma informática.

### EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

EMPLEADOS	2001	2002	Variación %
Hombres	138	152	10,1
Mujeres	97	105	8,2
	41	47	14,6

### ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA (%)

	2001	2002	Variación
Hombres	70,3	69,1	-1,2
Mujeres	29,7	30,9	1,2
Total	100,0	100,0	0

La edad media de la plantilla es de 39 años, manteniéndose constante con respecto al año anterior, debido a las nuevas incorporaciones y a la jubilación del anterior Director General.



## Ascensos

Durante el 2002, por decisión del Consejo de Administración, se han promocionado por méritos a 24 empleados, representando el 15,78% de la plantilla, siendo el colectivo más beneficiado el de los Directores de Oficina.

## Acuerdos de personal

La Caja tiene externalizado mediante Plan de Pensiones todos sus compromisos de prevención social. La Comisión de Control del Plan de Pensiones ha aprobado la modificación del Reglamento para hacer factible el acuerdo, entre la Entidad y el Comité de Empresa, por el que todos los partícipes con derecho a prestación definida y correspondiente a un subplan puedan trasladarse voluntariamente a otro con aportación definida. También se modifican las aportaciones anuales para los partícipes de aportación definida, oscilando éstas entre el 3% y el 6% del Salario Pensionable Fijo y entre el 3% y el 4% del Salario Pensionable Variable, en razón del tiempo de permanencia en el Plan.

## Formación

Se ha mantenido la preocupación y el interés por la formación continua de los empleados, tanto a nivel de conocimientos genéricos como individualizados, siendo conscientes

### DISTRIBUCIÓN POR EDADES

	2001		2002	
	N.º empleados	Estructura %	N.º empleados	Estructura %
De 20 a 29 años	17	12,3	18	11,8
De 30 a 39 años	52	37,7	52	34,2
De 40 a 49 años	57	41,3	65	42,8
De 50 a 59 años	10	7,2	16	10,5
60 años o más	2	1,4	1	0,7
Total	138	100,0	152	100,0

### DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS

	2001		2002	
	N.º empleados	Estructura %	N.º empleados	Estructura %
Jefes	20	14,5	26	17,1
Oficiales	57	41,3	58	38,2
Auxiliares	54	39,1	62	40,8
Ayudantes ahorro	2	1,4	0	0,0
Personal informático	3	2,2	4	2,6
Oficios varios	1	0,7	1	0,7
Titulados	1	0,7	1	0,7
Total	138	100,0	152	100,0



tes de que es una de las herramientas fundamentales, apostando por un servicio de calidad, para competir en el sector financiero.

Las líneas generales que refleja el Plan Estratégico, para los próximos tres años son:

- Potenciación del desarrollo comercial y calidad en el servicio.
- Conocimientos específicos de productos.
- Desarrollo de habilidades personales y sociales.

Durante este ejercicio se han realizado siete cursos de formación genérica, divididos en 15 grupos, con un total de 168 horas lectivas en los que han recibido formación 322 asistentes. A continuación se detallan los cursos realizados:

- Inglés.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Planes de Pensiones de Empleo.
- Seguro Decenal.
- Iniciación Bolsa.
- Gestión de Oficinas.
- Renta 2001.

Entre la formación específica se destacan los siguientes cursos:

- Marketing Relacional para Secretarías de Alta Dirección.
- Curso de Bolsa y Valores.
- La Ley Financiera.
- Mercado de Capitales.
- Estado actual de la Consolidación Contable.
- Novedades Fiscales.
- Desarrollo Directivo.
- Protocolo y Organización de Actos.
- Ayuda y Subvenciones para Empresas.
- Actividad Financiera en el Medio Rural.





## OBRA SOCIO CULTURAL

## Introducción

Caja de Jaén como entidad de crédito de naturaleza fundacional y de carácter social, sin ánimo de lucro, orienta su actividad a la consecución de fines de interés público. Los beneficios obtenidos en el pasado ejercicio, una vez cubiertas las reservas y atendidas las obligaciones fiscales, se dedican, a través de su Obra Socio Cultural, a atender las demandas de la sociedad jiennense en general, desde el apoyo a la economía social y el fomento de empleo, pasando por el deporte, la cultura, el tiempo libre, la asistencia social y sanitaria, la educación, la investigación y el desarrollo, hasta el patrimonio histórico artístico y el medio ambiente.

## Informe económico y estadístico

Caja de Jaén ha destinado a su Obra Socio Cultural, en el ejercicio 2002, un 26,86% de los beneficios líquidos de la Entidad, que se traduce en un incremento del 2% con respecto al año anterior, que sumado a los remanentes de ejercicios anteriores supone una dotación de 943 miles de euros. Dividendo social que se distribuyó en los siguientes conceptos:

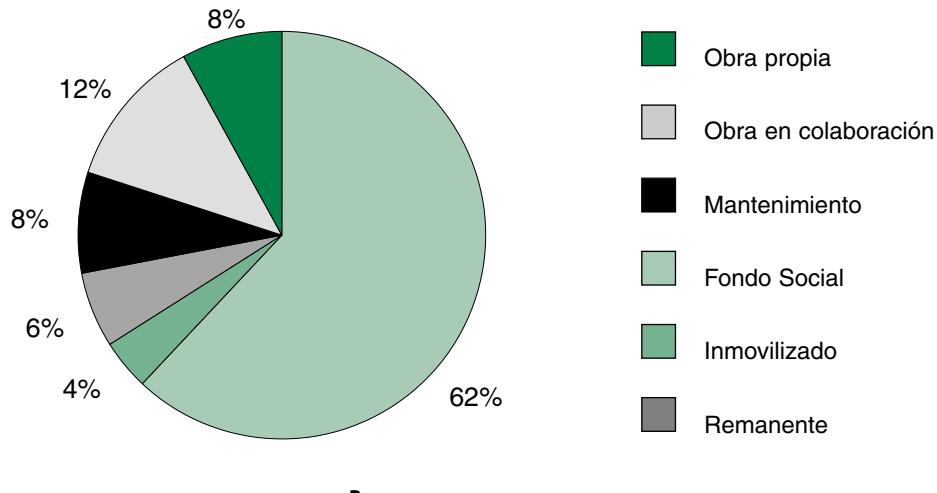
- Obra propia con una dotación presupuestaria de 71 miles de euros.
- Obra en colaboración con una dotación de 117 miles de euros.
- Mantenimiento con una dotación de 73 miles de euros.
- Fondo Social con una dotación de 587 miles de euros.
- Inmovilizado con una dotación de 34 miles de euros.
- Remanente para el próximo ejercicio por importe de 61 miles de euros.

La distribución del presupuesto por conceptos y áreas de acción, se recoge en los siguientes cuadros y gráficos:

### PRESUPUESTO POR CONCEPTOS

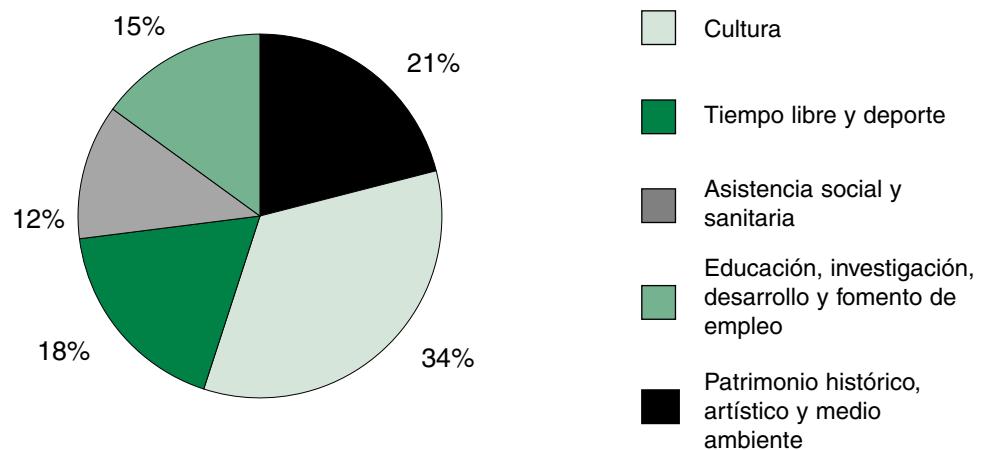
	Estructura %
Obra propia	8
Obra en colaboración	12
Mantenimiento	8
Fondo Social	62
Inmovilizado	4
Remanente	6
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>





PRESUPUESTO POR ÁREAS DE ACCIÓN

	Estructura %
Cultura	34
Tiempo libre y deporte	18
Asistencia social y sanitaria	12
Educación, investigación, desarrollo y fomento de empleo	15
Patrimonio histórico artístico y medio ambiente	21
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>



**Presupuesto por Áreas de Acción**



## **Obra propia**

Son todas las acciones socio-culturales que directamente realiza y gestiona la Obra Socio Cultural de Caja de Jaén.

El importe destinado a este concepto se distribuye entre las áreas Cultural, Tiempo Libre e Investigación y Desarrollo.

Destacamos la celebración del XIV Premio Caja de Jaén de Artesanía 2002, en las modalidades de Cerámica y Cuero, que tras las modificaciones realizadas de fechas, modalidades, importes de los premios, etc, ha sido un éxito, tanto en número de participantes como en calidad de las obras presentadas. Los premios han sido cuatro, dos en cada una de las modalidades, y tres accésit, quedando todas las obras premiadas en poder de la Caja, aumentando de esta forma su patrimonio cultural.

Dentro del capítulo de inmovilizado, se ha procedido al acondicionamiento de un local que se destinará a Sala de Exposiciones, y cuya inauguración está prevista para el primer trimestre del año 2003.

## **Obras en colaboración**

En este epígrafe se han incluido colaboraciones con cierto carácter de permanencia en el tiempo, es decir todas aquellas en las que somos patronos fundadores y otras que por su vinculación e importancia se viene colaborando a lo largo de los años:

- Área de Educación: Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D).
- Área de Investigación y Desarrollo: Fundación para el Desarrollo y Promoción del Olivar y el Aceite de Oliva.
- Área de Medio Ambiente: Convenio para Promoción de la Sierra de Cazorla, Segura y las Villas.
- Área de Tiempo Libre:
  - Fundación Andalucía Olímpica, para el Plan Andalucía Olímpica y Paralímpicos Andaluces.
  - Club de Atletismo «Caja de Jaén» patrocinado en más del 50% de su presupuesto.

Con esta colaboración, Caja de Jaén, continúa con su labor de promocionar y potenciar el deporte base, desde las Escuelas Municipales, hasta integrarse en el Club.

Hay que destacar los excelentes resultados obtenidos por los atletas del Club durante esta temporada, brillando en los Campeonatos de España y de Andalucía, y quedando a las puertas del ascenso a la División de Honor B.

## **Fondo Social**

Son colaboraciones en proyectos con Asociaciones, Colectivos, Instituciones y Entidades Jiennenses, para actividades concretas y puntuales; es el concepto del Presupuesto al que más importe se destina en este ejercicio 2002.



ÁREA CULTURAL  
Y TIEMPO LIBRE

Se han firmado un total de 170 convenios de colaboración, de los que, según importes, el 66% aproximadamente corresponden a la Capital y el 34% restante a la Provincia, entre los que destacan aquellos municipios en los que tenemos establecida oficina de la Caja.

Área de acción al que más presupuesto se dedica, destacando los siguientes apartados por importes de convenios firmados: exposiciones y muestras, representaciones, conciertos y recitales, conferencias, congresos, cursos, seminarios y jornadas, publicaciones, programas divulgativos y radiofónicos, premios, concursos y certámenes, programas de animación, promoción al deporte, competiciones y campeonatos, viajes y excursiones, trofeos, etc.

*Exposiciones y muestras:*

- Exposición del pintor jiennense Francisco Cerezo Moreno «La Sillería del Coro de la Catedral de Jaén».
- Exposición «De la linotipia al ordenador», presentado por el escritor y periodista Manuel Vicent.

*Representaciones, conciertos y recitales:*

- Concierto de Joan Manuel Serrat, dentro del III Festival de Otoño de Jaén.
- VI Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza.
- Festival Internacional de Música y Danza Ciudad de Úbeda.
- VI Encuentros Étnicos de la Sierra Sur, ETNOSUR-2002, celebrados en Alcalá la Real durante el mes de julio, participaron músicos, malabaristas, artistas, artesanos y ponentes de más de 15 países, lo que representa una mezcla de culturas en todas las actividades programadas.
- V Festival Internacional de Música y Artes Escénicas de Linares.
- Festival de Música «Villa de Canena».
- Clásicos de Otoño de Torredelcampo.
- X Campaña de Teatro Escolar, organizada por la Compañía «Teatro la Paca» de Jaén.
- Festival Internacional de Teatro de Cazorla.

*Conferencias, congresos, cursos, seminarios y jornadas:*

Distintas campañas con la Asociación Provincial de Consumidores y Usuarios (ASPROCO y UCE), VIII Jornadas culturales Rey Alhamar de Arjona, Jornadas Manriqueñas, Ciclos Culturales Taurinos de Beas de Segura, Jornadas sobre la Calidad de la Educación, entre otras.

*Publicaciones:*

- Edición del libro «Historia del Instituto Santísima Trinidad» de Baeza (1869-1953).



- Edición del C.D. «El Laudista Zurdo» del Grupo Andaraje.
- Segunda edición de «La Singularidad de la Poesía» de Manuel Ruiz Amezcuá.

**Premios, concursos y certámenes:**

- XXI Concurso de Piano «Ciudad de Linares».
- Noche Lírica de Martos.
- X Certamen Internacional de Poesía «Gabriel Celaya» de Torredonjimeno.
- Premio Nacional «Francisco Coello» para proyectos fin de carrera en el ámbito de la cartografía y ciencias afines.

**Promoción al deporte:**

Colaboración con distintas asociaciones y equipos deportivos de Jaén y provincia: Club Voleibol Jaén, Atlético Jaén F.C., Club Femenino Atlético Jiennense, Club Jaén Fútbol Sala, Club Andújar de Baloncesto, Jaén Club de Baloncesto. Asociación deportiva Amigos del Balonmano de Jaén, Club Tenis de Mesa de Jaén, Probike-Jaén, entre otras.

**ÁREA DE ASISTENCIA  
SOCIAL Y SANITARIA**

Ayudas dirigidas a la infancia, juventud y personas mayores, entre ellos: convenios con asociaciones de mayores y de discapacitados, así como programas asistenciales a la familia, discapacitados, personas mayores, tóxico-dependientes, voluntariado, ONG's, etc.

- Asociaciones de mayores y de discapacitados: Asociación de Minusválidos Psíquicos APROMPSI de Jaén.
- Programas asistenciales:
- Familia: Fundación Proyecto Don Bosco.
- Discapacitados: Asociación de Atención Social SILOÉ, Asociación Síndrome de Down, Centro Ocupacional «El Pontón».
- Personas mayores: Hermanitas de los Pobres de Jaén.
- Tóxico-dependientes: Asociación Proyecto Hombre de Jaén.
- Atención al voluntariado a través de Asociaciones de familiares de enfermos de Alzheimer de Jaén y Úbeda.
- ONG's: Asociación de Apoyo al Pueblo Saharaui, Proyecto Niños sin Frontera, Aldeas Infantiles S.O.S.
- Asociaciones diversas: Asociación Jaén Objetivo Vida para inserción socio-laboral, distintas asociaciones de mujeres de Jaén y provincia.

El Área de la sanidad se ha apoyado a través de distintas asociaciones con campañas preventivas y divulgativas: Asociación de Lupus - ALUJA, Asociaciones de Alzheimer de Jaén, Andújar y Úbeda, Cruz Roja Española; además se han atendido programas de rehabilitación: Asociación de Parálisis Cerebral - ASPACE y Centro de Tratamiento del Alcoholismo - ALJAMA.



**ÁREA DE EDUCACIÓN  
E INVESTIGACIÓN**

Convenios para programas educativos de formación en general como los realizados por la Federación de Empresarios de la Construcción, Asociación de Mujeres Juristas, «Escuela de Verano» con la Asociación Sinando Kalí, Cursos de enseñanza eficaz en los centros educativos, etc.

Desde el Área de la Investigación y el Desarrollo, distinguir el Proyecto de Investigación «Observatorio sobre Gobierno Local en la Provincia»; Observatorio de Empleo para promover la inserción laboral de los titulados a través del Consejo Social de la Universidad de Jaén; el Convenio con el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía para la elaboración del Informe Social de Andalucía a través de la Federación de Cajas de Andalucía; II Edición de los Premios Jóvenes Jaén 2001 como reconocimiento a un proyecto social de futuro, entre otros.

Durante el mes de diciembre se estuvo presente, con el montaje de un stand, en la I Feria de Artesanía -Artesan-, que nace con el fin de promocionar y fomentar la artesanía de nuestra comunidad.

**ÁREA DE PATRIMONIO  
HISTÓRICO ARTÍSTICO  
Y MEDIO AMBIENTE**

En colaboración con la Diputación de Jaén, dentro de este capítulo destacamos: Adquisición de terrenos en los yacimientos íberos de El Pajarillo e Hinojares, y Obras de Conservación del Palacio de Jabalquinto.

También se ha colaborado con la Parroquia de San Ildefonso de Jaén para la restauración del Retablo de San José, rehabilitación de la torre de la iglesia de San Esteban Protomártir, rehabilitación del campanario del Santuario de la Villa de Martos, etc.

En el capítulo de medio ambiente se han realizado distintas jornadas: enfoque global de los espacios naturales protegidos, y otras relacionadas con la situación medioambiental de Jaén. Así mismo se han realizado campañas de protección de animales y concienciación ciudadana.

**Avance de la  
Obra Social  
para el año  
2003**

Caja de Jaén, para este ejercicio 2003, ha destinado a la Obra Socio Cultural el 33% de sus beneficios líquidos correspondientes al ejercicio 2002, es decir 1.128 miles de euros, importe que sumado a los remanentes de ejercicios anteriores hace un presupuesto total de 1.214 miles de euros, cantidad íntegra que revertirá como dividendo a la sociedad jiennense.





## ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

## Órganos de Gobierno

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2002, la actuación de los Órganos de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, ha seguido la línea de avance y dinamismo que la situación actual impone a las entidades de crédito, muestra de ello, son los acuerdos adoptados en cada una de las sesiones celebradas.

En cumplimiento de la legislación vigente, la Asamblea General mantuvo dos sesiones ordinarias durante 2002: el 28 de junio aprobó la gestión del Consejo de Administración, Balance y Cuenta de Resultados, el presupuesto de la Obra Socio Cultural y el nombramiento de auditores de cuentas. En esta misma Asamblea se le dio forma legal al domicilio social de la Caja, "nuestra Sede", aprobándose el cambio de domicilio social y su consiguiente modificación en los Estatutos. En la del 17 de diciembre se definieron los objetivos y líneas generales de actuación propuestos por el Consejo de Administración, la adaptación de los Estatutos de la Fundación Caja de Jaén, la renovación de su Patronato dando con esta aprobación luz a la actuación real de dicha Fundación y la Titulización de Activos Financieros de la Caja.

Las reuniones celebradas a lo largo del año 2002 por el Consejo de Administración fueron doce, en el ejercicio de las facultades que tiene asignadas por los Estatutos de la Entidad; en sus sesiones se adoptaron entre otros acuerdos, dotar a la Caja de un Plan Estratégico y dar un nuevo Organigrama Funcional, liderado por el nuevo Director General, D. Dionisio Martín Padilla, cuyo nombramiento se ratificó en la Asamblea General celebrada en diciembre de 2001. Relacionados con estos dos acuerdos, se aprobaron los ascensos de 24 empleados de la Caja, así como, la delegación de atribuciones para la concesión de Inversiones Crediticias.

Además se acordó la participación de la Caja en empresas como CERTUM S.A., CEUS S.A. y Tasaciones Inmobiliarias S.A. (TINSA), así como, en la Fundación ÁNGARO. En esta misma línea y con el 100% de participación de la Caja se constituye y se pone en funcionamiento la empresa de servicios Jaén de Gestión y Asesoramiento S.A.

Siguiendo el espíritu que ya marcó este Órgano con la creación de comisiones de trabajo en las que participan Consejeros Generales y Personal Técnico de la Caja, se creó la Comisión Temporal de Adaptación de Estatutos de la Entidad a la normativa estatal y normativa de la Comunidad Andaluza y la confección del Código de Conducta de Órganos de Gobierno y Directivos. La Comisión de Control mantuvo doce sesiones, y la Comisión Ejecutiva, seis reuniones. También se han reunido con regularidad las Comisiones de Trabajo en las que participan Consejeros Generales y Personal Técnico de la Caja, con el fin de dotar a la Entidad de mayor operatividad.

Presidente: *D. José Antonio Arcos Moya*

Vicepresidente 1.º: *D. Antonio Manuel Foche Carrasco*

Vicepresidente 2.º: *D. Antonio Lucas Mohedano*

Secretario: *D. Antonio Luis Rocha Luján*

Vocales: *D.º Carmen Álvarez Arazola*

*D. Pascual Baca Romero*



COMISIÓN EJECUTIVA

D. Rafael Carrasco Quero  
D. Manuel Cerdán Sánchez  
D. Pedro Cobo Beteta  
D. Dionisio Cruz Romera  
D. Blas Cuadros Torrecillas  
D. Francisco Díaz Hernández  
D. Rafael López Fernández  
D. José Luis Manrique García  
D.ª Mercedes Muro Ayestarán  
D. Jesús Pérez Caballero  
D.ª Amparo Ruiz Aguilar

Director General:

D. Dionisio Martín Padilla

Secretaría General:

D.ª Sofía Nieto Villargordo

COMISIÓN DE  
CONTROL

Presidente: D. José Villar Crespo  
Vicepresidente: D. Antonio Martínez Martínez  
Secretario: D. Manuel Gabriel Pérez Marín  
Vocales: D. Eduardo Castro Rodríguez  
D. Salvador Fernández Fernández  
D.ª Margarita Jiménez Guerrero  
D.ª Mercedes Ramírez Callejas

Director General:

D. Dionisio Martín Padilla



**ASAMBLEA GENERAL**

Representante Junta  
de Andalucía:

D.º Carmen Anguita Herrador

Consejeros Generales por la  
Excma Diputación Provincial  
de Jaén:

D. Francisco Armijo Higuera  
D. Francisco Bayona Fernández  
D. Marcelo Cueva Sánchez  
D. Antonio Manuel Foche Carrasco  
D. Antonio Galán Sabate  
D.º Luisa María Leiva Cobo  
D. Jesús Pérez Caballero  
D.º María Luisa Pérez Pérez  
D.º Mercedes Ramírez Callejas

Consejeros Generales por las  
Corporaciones Municipales:

D.º Carmen Álvarez Arazola  
D. Pascual Baca Romero  
D. Manuel Beltrán Cámara  
D. Rafael Brazales Montesinos  
D. Juan Calzadilla Benavente  
D. Rafael Carrasco Quero  
D.º Carmen Carrillo Losada  
D.º Rosario Castilla Castro  
D. Antonio Castillo Olivares  
D. Eduardo Castro Rodríguez  
D. Manuel Cerdán Sánchez  
D. Crispín Colmenero Martos  
D. Francisco Cobo Gutiérrez  
D. Santiago de Córdoba Ortega  
D. Fernando García Pulido  
D.º M.º Consuelo García Reyes  
D. Manuel José Garrido Moreno  
D.º Ángeles López Rueda  
D. Antonio Lucas Mohedano  
D. José Luis Manrique García  
D. Alfonso Martínez de la Hoz  
D. Gustavo Martínez Gómez  
D. Antonio Martínez Martínez  
D. Juan Morillo García  
D. José Munera Rodríguez



D. Eduardo Muñoz Morente  
D. Enrique Olea Oriola  
D. Manuel Parras Arazola  
D.º Manuela Parras Ramos  
D. Francisco Quero Funes  
D.º M.º del Carmen Ruiz Jalón  
D. José A. Saavedra Moreno  
D.º Inocencia Sánchez Alcaide  
D. Miguel J. Segovia Martínez  
D.º María del Mar Torres Pulido

Consejeros Generales por la  
Junta de Andalucía:

D.º M.º Dolores Aguilar Pardo  
D. José Antonio Arcos Moya  
D. Pedro Campos Campiña  
D. Blas Cuadros Torrecillas  
D. Francisco de Dios Beltrán  
D. Juan Delgado Tirado  
D. Francisco Díaz Hernández  
D. José Luis Díaz Viñas  
D. José Luis Espejo Chamorro  
D. Bernabé Fernández Villar  
D. Diego Manuel Galindo Ruiz  
D. Jaime Hermoso Martínez  
D.º Sonia Hinojosa López  
D. Rafael López Fernández  
D. Eduardo Marín Pérez  
D. José Carlos Miralles Moya  
D.º Antonia Olivares Martínez  
D. Ramón Polo Bernardo  
D.º M.º Dolores Pulido Pérez  
D. Francisco Vico Aguilar  
D. José Villar Crespo

Consejeros Generales por los  
Impositores:

D. Manuel Arroquia Martínez  
D.º Benita Isabel Campos Alcázar  
D. Pedro Cobo Beteta  
D. Francisco Cobo Yera  
D. Dionisio Cruz Romera  
D. Antonio Cuesta Galisteo  
D. Salvador Fernández Fernández  
D. Benito Floro Floro  
D. Francisco García Uceda



Órganos de  
Dirección

DIRECCIÓN

Director General:

D. Dionisio Martín Padilla

Directora Área Comercial  
y Marketing:

D.ª Manuela Muñoz Cordero

Director Área Financiera:

D. Jesús Rodríguez Monereo

Director Área de Medios:

D. Javier Laplana Padrino

Consejeros Generales por los  
Empleados:

D. Francisco Javier Carcelén Mora  
D. Andrés de Castro Ruiz  
D.ª Margarita Jiménez Guerrero  
D. Joaquín Martínez Padilla  
D. Lucas Martínez Ramírez  
D. Antonio Luis Rocha Luján  
D.ª Francisca Ureña Gálvez

Representante de la  
Junta de Andalucía:

D.ª Carmen Anguita Herrador

D. José Luis Garrido González  
D. José Ángel Garrido Jiménez  
D. Ramón Juárez Cobo  
D. Emilio Lozano Redondo  
D. José Luis Martos Rico  
D. Miguel Mesa Molinos  
D. Vicente Moral Díaz  
D. Moisés Muñoz Pascual  
D.ª M.ª Mercedes Muro Ayestarán  
D. Juan Francisco Navarro Muñoz  
D. Juan Pérez Jiménez  
D. Manuel Gabriel Pérez Marín  
D.ª Raquel Pérez Martínez  
D.ª Mercedes Pérez Pérez  
D.ª Amparo Ruiz Aguilar  
D.ª Josefa Ruiz Díaz  
D.ª Virtudes Sevilla Mendieta  
D. Alberto Torres Torres  
D. Juan Víboras Jiménez



**SERVICIOS CENTRALES**

Responsable Departamento Administración y Servicios:	D. Andrés Liétor Garrido
Responsable Departamento Contabilidad y Planificación:	D.ª Pilar Rodríguez Puche
Responsable Departamento Auditoría y Consultoría:	D. Manuel Díaz Rubio
Responsable Departamento Relaciones Institucionales:	D. Lucas Martínez Ramírez
Responsable Departamento Productos Parabancarios:	D. Fernando Fernández Palacios
Responsable Departamento Nuevos Canales y Segmentación:	D. Fernando Guzmán Ocaña
Responsable Departamento Extranjero:	D.ª Margarita Jiménez Guerro
Responsable Departamento Tesorería y Mercados Financieros:	D. Pablo Ruiz de Arévalo Arroyo
Responsable Departamento Asesoría Jurídica:	D. Cesar Luna Rivas
Responsable Departamento Asesoría Jurídica Consultiva:	D. Ángel Luis Siles Talens
Responsable Departamento Administración de Personal:	D. Manuel Maraver Tarifa
Responsable Departamento Administración de Inversiones Credíticas:	D. Manuel Mozas Lendínez
Responsable Departamento Organización e Informática:	D. Antonio J. Quesada Quesada
Responsable Departamento Banca Institucional:	D. Antonio Rayo Muñoz
Responsable Departamento Obra Socio Cultural:	D.ª Francisca Ureña Gálvez



## Organización territorial

Secretaría Presidencia:	D.º Carmen Peragón Isaac
Secretaría Dirección General:	D.º Mercedes Cruz Santiago
Director Oficina Principal de Jaén:	D. José Martínez Muñoz
Director Oficina Central de Jaén:	D. Diego Guzmán León
Director Urbana 1 de Jaén:	D. Félix Morales Serrano
Director Urbana 2 de Jaén:	D. Andrés de Castro Ruiz
Director Urbana 3 de Jaén:	D. Luis Alberto Díaz Ramírez
Director Urbana 4 de Jaén:	D. Enrique Trigo Damas
Director Urbana 5 de Jaén:	D. Manuel Montoro Gómez
Director Urbana 6 de Jaén:	D. Antonio Muñoz Peragón
Director Mancha Real:	D. Diego A. Fernández Gutiérrez
Directora Torredelcampo:	D.º Antonia Moral Alcántara
Director Beas de Segura:	D. Fco. Enrique Gómez Fernández
Director Martos Oficina Principal:	D. Alfonso Parras Civantos
Director Martos Urbana 1:	D. Juan Enrique Cruz Cantos
Director Alcalá la Real:	D. Jesús Gavira Martínez
Director Jamilena:	D. Rafael Liébana Pérez
Director Linares Oficina Principal:	D. Luis Carlos Marín Cabrera
Director Linares Urbana 1:	D. Manuel Carrillo Labella
Director Úbeda:	D. Antonio Ortega Fernández
Director Canena:	D. Lázaro Herrera García
Director Arjona:	D. Luis Javier Sarrión Fernández
Director La Iruela:	D. Ángel Moreno Lorente
Director Mengíbar:	D. Juan Cárdenas Muñiz
Directora Cortijo Nuevos (Segura de la Sierra):	D.º Pilar Robles Berjaga
Director Porcuna:	D. Antonio Melero Solas
Director Alcaudete:	D. Luis A. Fernández Fernández
Director Villacarrillo:	D. Ernesto Martínez Fernández
Directora Bailén:	D.º Rocío Piñar Lendínez
Director Andújar:	D. Antonio García López
Director Los Villares:	D. Antonio Montes Cuadros
Director Baeza:	D. Francisco Aldarias Moreno
Director Villanueva del Arzobispo:	D. Modesto Fernández Pérez

